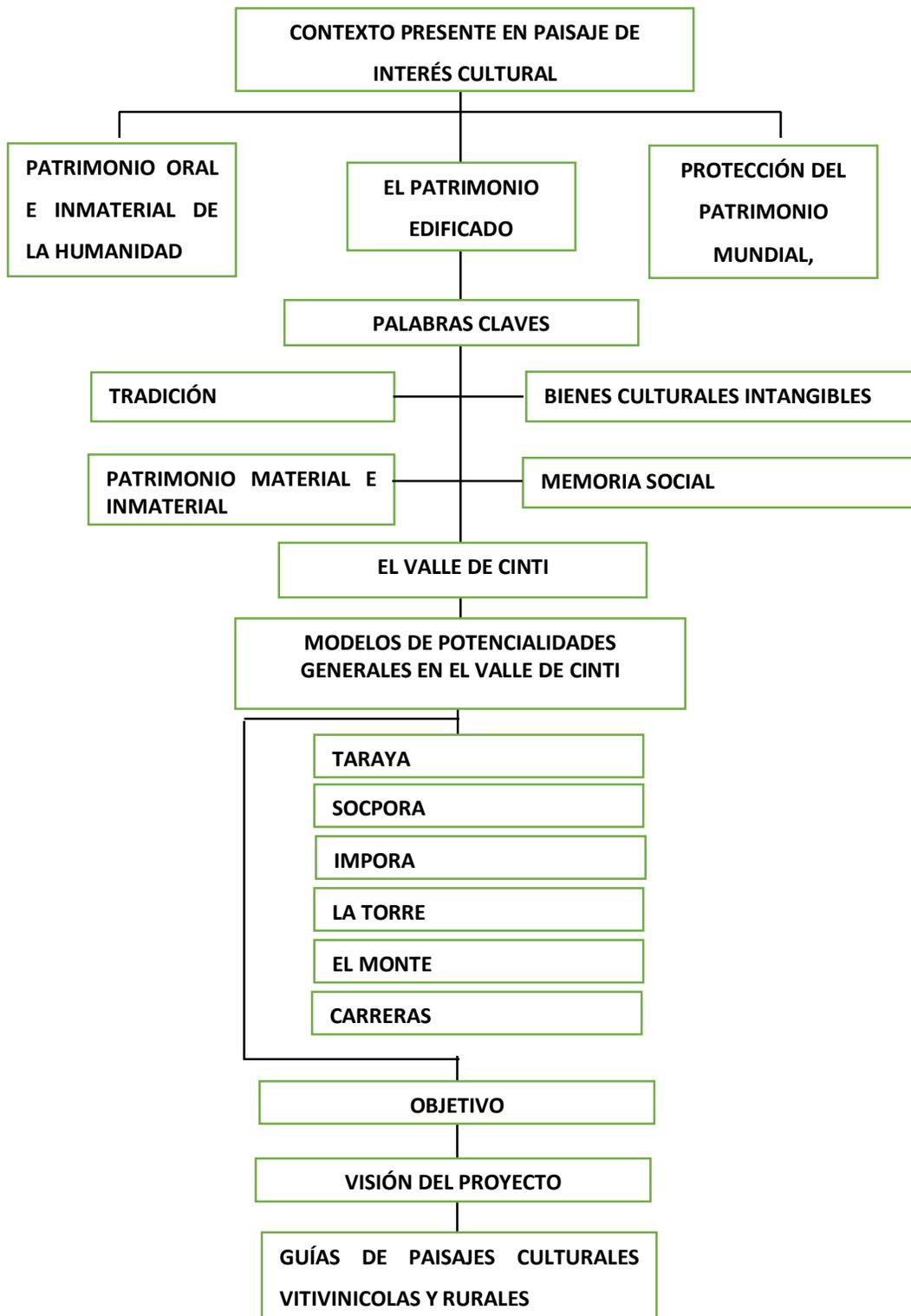


UNIDAD I: CONTEXTO GENERAL

1. ESQUEMA:



IDENTIFICACIÓN DE LOS PAISAJES VITIVINÍCOLAS

DE INTERÉS CULTURAL – VALLE DE CINTI

2. INTRODUCCIÓN

La herencia cultural propia del pasado de una persona, mantenida hasta la actualidad y transmitida a las generaciones presentes es conocida como patrimonio cultural.¹ El hombre ha manifestado y expresado lo que es su historia mediante el legado construido de su entorno y las costumbres practicadas, que florecieron y contribuyeron a generar diversos patrimonios culturales en el mundo.



FIGURA 1 HACIENDA ZAMORA

El patrimonio cultural es muy importante porque es lo que muestra la relación que existe entre las personas con la historia y sus legados ancestrales. Viene siendo todo lo que relaciona la cultura y el hombre, desde las obras de arte, legados históricos, edificios históricos, ciudades antiguas, ruinas y folclore; todo aquello que muestre civilizaciones anteriores a las nuestras ayuda a entender otras culturas, pueblos o civilizaciones y también a mantener una armoniosa convivencia entre individuos del mundo.

El paisaje cultural se relaciona con el desarrollo en sus tres aspectos: desarrollo humano, económico y sustentable. El estudio del mismo es de gran importancia para restablecer de

¹ Sobre o Patrimonio Mundial da Unesco

nuevo una relación de la sociedad con su entorno natural y desear un futuro en equilibrio y armonía.

Término que ha ganado valor con el paso de los años y que a partir de 1972, el Centro de Patrimonio Mundial contempla el concepto en su artículo primero y no es hasta 1992 que esta definición se operativiza mediante la Convención en la que se incorpora al paisaje cultural como nueva categoría. Es a partir de entonces que comenzaron a crear convenios, convenciones, declaraciones y cartas a favor del paisaje cultural y su identificación.

AÑO	DOCUMENTOS	
1972	CONVENCIÓN SOBRE LA PROTECCIÓN DEL PATRIMONIO MUNDIAL, CULTURAL Y NATURAL (UNESCO, APROBADA EN PARÍS, 16 DE NOVIEMBRE)	
	OBJETIVO, FINALIDAD Y/O PRINCIPIOS	Esta convención tuvo como prioridad la elaboración de un documento, donde se toma por primera vez en cuenta el concepto de la conservación de la naturaleza, preservación de los bienes culturales y promover la identificación, la protección y la preservación del patrimonio mundial, cultural y natural, estos puedan ser añadidos a la lista del patrimonio mundial.
2000	CONVENIO EUROPEO DEL PAISAJE (FLORENCIA)	
	OBJETIVO, FINALIDAD Y/O PRINCIPIOS	El Convenio ofrece un nuevo y sólido marco para situar el Paisaje Cultural en un primer plano en políticas Europeas en materia de Patrimonio Cultural, Medio Ambiente y Ordenación del Territorio.
2003	CONVENCIÓN PARA LA SALVAGUARDIA DEL PATRIMONIO CULTURAL INMATERIAL (UNESCO, PARÍS)	
	OBJETIVO, FINALIDAD Y/O PRINCIPIOS	La convención tuvo como principal objetivo: La salvaguardia del patrimonio cultural inmaterial y su respeto; como también la sensibilización en el plano local, nacional e internacional para dar a conocer la importancia del mismo y su reconocimiento recíproco.
2005	DECLARACIÓN DE NEWCASTLE SOBRE PAISAJES CULTURALES (X SEMINARIO INTERNACIONAL DEL FÓRUM UNESCO-UNIVERSIDAD Y PATRIMONIO, UNIVERSIDAD DE NEWCASTLE, REINO UNIDO, 11 AL 16 DE ABRIL)	
	OBJETIVO, FINALIDAD Y/O PRINCIPIOS	Declaró la importancia de los Paisajes Culturales en la puesta en marcha de la convención del Patrimonio Mundial de 1972, que los Paisajes Culturales son una parte fundamental e integral del entorno de las comunidades que viven dentro de ellas o que tienen relación con ellas. Que ni el carácter universal ni la comprensión académica de los Paisajes culturales deberían perjudicar a las

		<p>comunidades locales ni deberían conducir a la expropiación de los Paisajes culturales por agentes externos, tener en cuenta a las comunidades locales como elementos vivos intrínsecos y esenciales de los paisajes.</p> <p>Todas las políticas relacionadas y que afectan a los Paisajes culturales deben respetar las formas de vida, con frecuencia intangibles, de las comunidades que viven dentro de dichos paisajes y deben estar provistos de los adecuados requisitos de acceso y derechos culturales.</p>
	<p>DECLARACIÓN DE TOKIO SOBRE EL PAPEL DE LOS SITIOS SAGRADOS NATURALES Y PAISAJES CULTURALES EN LA CONSERVACIÓN DE LA DIVERSIDAD BIOLÓGICA Y CULTURAL (TOKIO, JAPÓN)</p>	
	<p>OBJETIVO, FINALIDAD Y/O PRINCIPIOS</p>	<p>La declaración consideró que los sitios sagrados naturales y los paisajes culturales son de una importancia vital para salvaguardar la diversidad cultural y biológica, se reconoció también que los sitios sagrados naturales son de gran significado para los pueblos y comunidades.</p>
2010	<p>CARTA DEL PAISAJE ARGENTINA (BUENOS AIRES)</p>	
	<p>OBJETIVO, FINALIDAD Y/O PRINCIPIOS</p>	<p>El objetivo es construir un espacio común de consensos para crear un nuevo marco legal de acuerdos (convenciones, normativa, nueva legislación, etc.) para una adecuada estrategia y gestión del paisaje con perspectivas al futuro, a partir de los principios y conceptos básicos explicitados en la presente.</p>
	<p>CARTA DEL PAISAJE VENEZUELA (MAYO)</p>	
	<p>OBJETIVO, FINALIDAD Y/O PRINCIPIOS</p>	<p>Esta carta surgió ante la situación del paisaje nacional, en la que se ha ido trabajando desde hace tres décadas y el llamado que hizo la Federación Internacional de Arquitectos Paisajistas (IFLA) en mayo 2010, reforzando la intención de elaborar una Carta Venezolana del Paisaje y de los Recursos Escénicos.</p>
2011	<p>CARTA MEXICANA DE PAISAJE (SAPM MÉXICO, MARZO)</p>	
	<p>OBJETIVO, FINALIDAD Y/O PRINCIPIOS</p>	<p>Así como se considera los aspectos legales y ambientales, también se reconoce la importancia del aspecto social del paisaje. A través de esta Carta los signatarios se comprometen a revalorar integralmente el paisaje, promoviendo el desarrollo de un marco jurídico adecuado a las necesidades presentes y futuras para su protección, incorporando a todos los sectores gubernamentales y ciudadanos por medio de políticas, programas y acciones relacionados con las múltiples dimensiones y expresiones del paisaje, intensificando la cooperación de toda la sociedad.</p>

	CARTA CHILENA DEL PAISAJE (OCTUBRE - ICHAP - INSTITUTO CHILENO DE ARQUITECTOS PAISAJISTAS)	
	OBJETIVO, FINALIDAD Y/O PRINCIPIOS	El cuidado de los recursos territoriales y el deseo de un proceso razonable de toma de decisiones en torno a los procesos que los afectan, obliga a reflexionar sobre la importancia de sus valores únicos. En Chile, al igual que en muchos otros países, es necesario intentar crear conciencia, difundir el significado del paisaje y enfatizar su importancia, en el conjunto de todas sus dimensiones, medioambientales, sociales, estética, patrimoniales, productivas y económicas.
	CARTA DEL PAISAJE CULTURAL BRASILEÑA (23 DE NOVIEMBRE)	
	OBJETIVO, FINALIDAD Y/O PRINCIPIOS	<p>En Brasil la protección efectiva del paisaje sigue siendo un desafío a pensar de los grandes progresos en relación a la legislación ambiental (es uno de los más detallados y avanzados en el mundo) y cuenta con muchos de los instrumentos existentes para la protección de los bienes culturales.</p> <p>El paisaje comprende un ambiente abiótico, biótico y sociocultural, la capacidad de la percepción humana que le da significado y sentido estético. Brasil, es pionero cuenta con un instituto Brasileño para el desarrollo forestal, que fue creado en 1967, por el decreto de la ley 289, donde cabía orientar, coordinar y ejecutar las medidas necesarias para el uso racional.</p>
	CARTA DEL PAISAJE URUGUAY	
2012	OBJETIVO, FINALIDAD Y/O PRINCIPIOS	La Carta del Paisaje del Uruguay, busca promover, generar e instrumentar la identificación, gestión y ordenamiento consensuado de los Paisajes propios de la República Oriental del Uruguay. La prioridad de la Asociación actualmente está dirigida a ampliar la nómina de socios, captando nuevos miembros y egresados de las nuevas ofertas de enseñanza en paisaje.
	PLAN NACIONAL DE PAISAJE CULTURAL (MADRID, 4 DE OCTUBRE)	
	OBJETIVO, FINALIDAD Y/O PRINCIPIOS	El estudio aborda los aspectos necesarios de un panorama general de la situación histórica y contemporánea de El Paular con el fin de sentar las bases para una buena gestión del territorio concebido como Paisaje Cultural. Se pretende que este documento sirva de punto de partida a la argumentación de su valor histórico, arquitectónico, artístico, ecológico y geomorfológico, que pueden ser de utilidad para los responsables de la programación de intervenciones en El Paular.
	CARTA IBEROAMERICANA DEL PAISAJE CULTURAL (CARTAGENA DE INDIAS)	

	<p>OBJETIVO, FINALIDAD Y/O PRINCIPIOS</p>	<p>La finalidad de la Carta es unificar criterios conducentes a la identificación, el reconocimiento, la protección y la formulación de metodologías de actuación sobre el patrimonio paisajístico. Se propone, a su vez, establecer principios que permitan conocer la evolución histórica de los paisajes culturales y caracterizar sus principales rasgos, de tal manera a que se contribuya a salvaguardar y fortalecer sus valores culturales y ambientales, posibilitando su conservación para el bienestar comunitario.</p>
2013	<p>CARTA DEL PAISAJE CULTURAL BOLIVIA (8 DE MARZO)</p>	
	<p>OBJETIVO, FINALIDAD Y/O PRINCIPIOS</p>	<p>La Sociedad de Arquitectos Paisajistas, Ecología y Medio Ambiente (SAPEMA), institución perteneciente al Colegio Departamental de Arquitectos de La Paz Bolivia, cuya actividad data de más de dos décadas. Inicialmente SAPBOL, Sociedad de Arquitectos Paisajistas de Bolivia, con proyección paisajismo; luego SAPEMA, incorpora las disciplinas de la Ecología y el medio ambiente como complementariedad de la labor profesional, en la arquitectura la planificación y la investigación. Es importante señalar que a lo largo de su historial, SAPEMA ha desarrollado una sana transformación en sus tareas de aprendizaje y transferencia de tecnología, por lo cual se pretende, además de los cursos y seminarios de capacitación profesional, involucrar y proyectar a los miembros colegiados en el ámbito de la realidad laboral y la gestión urbana ambiental del paisaje.</p>
	<p>CARTA DEL PAISAJE CULTURAL COLOMBIA (8 DE MARZO)</p>	
	<p>OBJETIVO, FINALIDAD Y/O PRINCIPIOS</p>	<p>La Carta Colombiana del paisaje es una declaración de principios éticos fundamentales para promover el reconocimiento, la valoración, la protección, la gestión y la planificación sostenible de los paisajes colombianos, mediante la adopción de convenciones (leyes, acuerdos) de paisaje que reconozcan la diversidad y los valores locales, así como los principios y los procesos pertinentes para salvaguardar los recursos del paisaje.</p> <p>La iniciativa se inspira en la Convención Global del Paisaje convocada por la Federación Internacional de Arquitectos Paisajistas (IFLA). La Carta busca convocar y motivar a los organismos del estado, a los gremios, a las instituciones y a la sociedad civil a:</p> <ul style="list-style-type: none"> • -desarrollar políticas específicas relativas al paisaje • -dar sustento jurídico al manejo del paisaje • -incorporar procesos de participación ciudadana en las políticas de paisaje.
2015	<p>CARTA DEL PAISAJE CANADÁ</p>	

	OBJETIVO, FINALIDAD Y/O PRINCIPIOS	La carta del paisaje de Canadá nace con la intención de hacer cumplir su rol de liderazgo no sólo en encontrar soluciones creativas para mejorar, proteger, restaurar, planificar, desarrollar y gestionar paisajes pero también influir en políticas, prioridades, asignación de recursos, percepciones y expectativas del público con respecto a la calidad de los paisajes.
	CARTA DE PAISAJE DE CENTRO AMÉRICA Y EL CARIBE (OCTUBRE)	
2016	OBJETIVO, FINALIDAD Y/O PRINCIPIOS	Esta Carta es un manifiesto en la que se decidió realizar una declaración de principios éticos fundamentales y postulados técnicos de excelencia con el propósito de crear conciencia y difundir la necesidad del reconocimiento del paisaje como un bien único e intangible que debe ser protegido, valorizado y desarrollado a través de la planificación, el diseño y la gestión sostenible de la Arquitectura de Paisaje, mediante la adopción de convenciones y adhesión a acuerdos que pongan en claro la diversidad de los valores locales y la importancia de las acciones pertinentes para salvaguardar al paisaje como recurso e indicador de la calidad de vida y del bienestar individual y colectivo.

Tabla 1 Documentos a favor del Paisaje Cultural desde el año 1972.

3. ANTECEDENTES

3.1 PATRIMONIO ORAL E INMATERIAL DE LA HUMANIDAD

Como se sabe, en 1999 la UNESCO puso en marcha la distinción *Obras maestras del patrimonio oral e inmaterial de la humanidad*. Y en París, en el 2003, aprobó la Convención para la salvaguardia del patrimonio cultural inmaterial. Documento en el que el patrimonio inmaterial se define de la siguiente manera: "**Se entiende por patrimonio cultural inmaterial los usos, representaciones, expresiones, conocimientos y técnicas...que las comunidades, los grupos y en algunos casos los individuos reconozcan como parte integrante de su patrimonio cultural.** Este patrimonio cultural inmaterial, que se transmite de generación en generación, es recreado constantemente por las comunidades y grupos en función de su entorno, su interacción con la naturaleza y su historia, infundiéndoles un sentido de identidad y continuidad" (2003. Art 2.1).

Tres son las principales cuestiones que trata la *Convención*: 1ª. Las finalidades: (salvaguardia del patrimonio cultural inmaterial, sensibilizar sobre el respeto al patrimonio cultural inmaterial y subraya la importancia que posee para los grupos sociales). 2ª. Los ámbitos de manifestación del patrimonio intangible: (las tradiciones y expresiones orales, las artes del espectáculo, los usos sociales, rituales y los actos festivos, los conocimientos y usos

relacionados con la naturaleza y el universo y las técnicas artesanales tradicionales). Y 3ª. Las medidas para su salvaguardia: (identificación de las manifestaciones, de sus depositarios y conocedores, documentación mediante la tecnología apropiada para transformar los bienes en soporte material y audiovisual; investigación, preservación y protección; promoción y valorización, la transmisión y la revitalización).

El texto de la *Convención* sugiere que cada Estado miembro debe fomentar el inventario del patrimonio cultural intangible y su estudio en los respectivos territorios; así como la creación de instituciones para la documentación de los bienes culturales inmateriales. La Unesco, aparte, recomienda algunas prácticas para la salvaguardia del patrimonio inmaterial:

1. La necesaria sensibilización/concienciación de la importancia, como fuente de riqueza material e inmaterial, de la diversidad cultural. Asume los bienes culturales patrimoniales como fuente de creatividad y diversidad cultural.
2. La preservación de su función en la vida colectiva y la naturaleza interpersonal de su transmisión.
3. El refuerzo del aprendizaje y la transmisión del conocimiento y de las técnicas. (Inclusión en los currícula escolares en los sistemas educativos. Y en los programas de formación informal en talleres y oficios: de maestro a aprendiz o discípulo.)
4. El asumir las tradiciones, los bienes culturales intangibles, como procesos más que como productos.
5. La aplicación de las nuevas tecnologías. La era digital permite registrar, por ejemplo, la tradición oral, los idiomas y otros aspectos no verbales como los gestos, la mímica, etc.
6. La protección legal y el reconocimiento público de los creadores, portadores y transmisores del conocimiento.
7. Concibe el turismo y el mercado, siendo consciente de los riesgos potenciales de despatrimonialización y destradicionalización, como factores que pueden contribuir al fortalecimiento y/o revitalización de una manifestación cultural intangible. Una mayor

popularidad puede beneficiar al bien cultural, si no se exceden ciertos límites que alteren significativamente la tradición, frente a las amenazas de la homogeneización cultural, la globalización, los procesos de mundialización y la galopante urbanización.

8. La Unesco considera que mediante las industrias culturales pueden producirse y distribuirse bienes y servicios patrimoniales (producción de documentos audiovisuales, grabaciones, documentales, textos, multimedia...).

3.2 EL CAMBIO DE PARADIGMA SOBRE EL PATRIMONIO EDIFICADO

Si bien los paradigmas iniciales de la conservación representados por Ruskin y Viollet-Le-Duc durante el siglo XIX, se enfocaban a los aspectos materiales y estilísticos, éstos evolucionaron y permitieron que tiempo después, Gustavo Giovannoni; (Castillo, 1997) bajo el concepto de “entorno” impulsara un consenso indiscutible en términos de que la conservación del patrimonio cultural edificado no debe limitarse a inmuebles monumentales, sino debiera incluir la conservación de edificaciones no monumentales, pero que en conjunto conforman contextos históricos.

Planificación y Restauración habían permanecido aisladas en la práctica y hasta se ubicaban como disciplinas contradictorias, en virtud de que la primera se caracterizaba por fomentar un proceso expansionista en las ciudades, o bien, recurrentemente se proponían acciones sobre zonas centrales tendientes a una modificación significativa de la traza urbana, en aras de garantizar su integración urbana para con el resto de la ciudad.

3.3 CONVENCIÓN PARA LA PROTECCIÓN DEL PATRIMONIO MUNDIAL, CULTURAL Y NATURAL

La Convención para la Protección del Patrimonio Mundial, Cultural y Natural, aprobada en 1972, estableció la inscripción de bienes como patrimonio mundial en dos categorías diferentes: patrimonio natural o patrimonio cultural. Había, en el texto de la convención, un antagonismo entre las categorías, reflejo del origen bipartito de la preocupación con el patrimonio mundial, oriunda de dos movimientos separados: uno preocupado por los sitios

culturales, mientras que el otro luchaba por la conservación de la naturaleza, conforme destaca Rafael Ribeiro.²

Más tarde, al verificarse la existencia de bienes que podían ser clasificados en las dos categorías, fue creada la clasificación de bien mixto, para aquellos que tenían justificada su inscripción tanto por criterios naturales cuanto culturales, aunque sin un análisis de la integración entre ambos. Fue sólo en 1992, en el mismo año en que se realizó la Conferencia de las Naciones Unidas sobre Medio Ambiente y Desarrollo, en Rio de Janeiro, que la Unesco adoptó la categoría “paisaje cultural”, valorizando todas las relaciones entre hombre y medio ambiente, entre lo natural y lo cultural. Los paisajes culturales, para ser incluidos en la lista del patrimonio mundial, deben ser seleccionados por su valor universal, por su representatividad en términos de una región geocultural claramente definida y por su capacidad de ilustrar elementos culturales distintos de esa región. El concepto de paisaje cultural abarca también las ideas de pertenencia, valor y significado del lugar.

Los paisajes culturales son clasificados en tres categorías, a fines de su inscripción en el patrimonio mundial: a) paisajes claramente definidos (clearly defined landscapes), que son aquellos diseñados y creados intencionalmente, como jardines y parques creados por razones estéticas; b) paisajes desarrollados orgánicamente (organically evolved landscapes), también llamados “esencialmente evolutivos”, que se subdividen en paisajes-reliquia o fósil (relict or fossil landscapes), cuyo proceso de crecimiento terminó en el pasado, y paisajes continuos o vivos (continuing landscapes), donde los procesos de desarrollo todavía están en curso; c) paisajes culturales asociativos (associative cultural landscapes), cuyo valor es determinado de acuerdo a asociaciones hechas acerca de ellos, como las asociaciones espirituales de pueblos tradicionales con determinados paisajes. Según la Carta de Bagé³, el paisaje cultural es “el medio natural al cual el ser humano imprimió las marcas de sus acciones y formas de

² RIBEIRO, R. W. Paisagem cultural e patrimônio. Rio de Janeiro: Iphan, Copedoc, 2007. 151p.

³ Carta de Bagé o Carta del Paisaje Cultural que fue aprobada durante la jornada „Paisajes culturales: nuevos conceptos, nuevos desafíos“, realizada en Bagé, Rio Grande do Sul, en el día 17/8/2007.

expresión, conformando una suma de todos los testimonios resultantes de la interacción del hombre con la naturaleza”.

4. PALABRAS CLAVES

4.1 TRADICIÓN

“La tradición no se hereda genéticamente; se transmite socialmente y deriva de un proceso de selección cultural”

La cultura, las formas de vida material, social e ideacionales de las sociedades, los pueblos y los grupos sociales, es a la vez universal y particular, múltiple y diversa en la experiencia humana. Equivale al concepto de cultura como la conciben los antropólogos: un sistema integrado dialécticamente por subsistemas interrelacionados: lo material (infraestructura: las relaciones que se establecen entre los hombres y el medio), lo conductual-social (la estructura: las relaciones que construyen y mantienen los hombres y las mujeres entre sí) y lo mental-simbólico (la superestructura: las relaciones que se dan entre los hombres y el más allá, lo sobrenatural).

Actualmente asistimos a una profunda revisión o reificación del concepto de tradición desde una renovada perspectiva. La tradición es una construcción social que cambia temporalmente, de una generación a otra; y espacialmente, de un lugar a otro. Es decir, la tradición varía dentro de cada cultura, en el tiempo y según los grupos sociales; y entre las diferentes culturas.

La idea común que se tiene sobre la tradición es la que etimológicamente hace venir el término del latín tradere, del que derivaría tradición, o sea lo que viene transmitido del pasado; por extensión, el conjunto de conocimientos que cada generación entrega a la siguiente. Pero este significado originario está sufriendo diversas transformaciones. Si la tradición es la herencia del tiempo social en la memoria colectiva, el legado del pasado, lo es también debido a su renovación en el presente; porque la tradición, la transmisión de la cultura entre las generaciones, se construye a partir de la contemporaneidad. La tradición cobra pleno sentido cuando los contemporáneos la reviven y de este modo se la apropian. La tradición, de hecho, actualiza y renueva el pasado desde el presente. La tradición, para

mantenerse vigente, y no quedarse en un conjunto de anacrónicas antiguallas o costumbres fósiles y obsoletos testimonios, se modifica al compás de la sociedad, pues representa la continuidad histórica y la memoria colectiva. Integra el pasado, seleccionado, y el presente, en el futuro, en vez de sustituirlo. De manera que la noción de tradición evoca la idea de un cierto modo de transmisión, de nexo entre generaciones. De aquí, justamente, su versátil capacidad de cambio y de adaptación cultural. La tradición, para ser funcional, está en constante renovación, y se crea, recrea, inventa y destruye cada día (Hobsbawm 2002). Porque la tradición contiene en sí misma los gérmenes de la estabilidad, la continuidad, y el cambio, la discontinuidad. Y el cambio, en términos de adaptación sociocultural, es consustancial a toda sociedad; continuamente se crean formas nuevas de expresión cultural.

4.2 PATRIMONIO MATERIAL E INMATERIAL

Aunque habitualmente se establece una separación instrumental entre el patrimonio material e inmaterial, existe cierta dificultad para disociarlos, hasta tal punto que a veces se torna algo arbitrario o resulta artificial. Los valores culturales intrínsecos de los bienes culturales derivan, por una parte, de su dimensión material (los procesos de trabajo y las técnicas, las habilidades, el diseño y el marco contextual); y de otra, de los usos y las funciones, así como de los significados. De tal suerte tan sólo operativamente podemos desligar lo material de lo inmaterial; pues los bienes culturales deben valorarse de una manera interrelacionada. De hecho el patrimonio material refiere en sí mismo todo un conjunto de formas de vida, creencias, valores, emociones y significados que proporcionan sentimiento de identidad y pertenencia. De manera que el patrimonio cultural inmaterial no puede abstraerse totalmente del patrimonio material. Ahora bien, algunas características los diferencian: el patrimonio inmaterial suele ser un patrimonio vivo y por ello en continua transformación; se transmite de generación en generación, intergeneracionalmente, y está permanentemente variando. Porque siempre la transmisión de los conocimientos y los procesos sociales de aprendizaje, por ejemplo las técnicas de las artesanías, o las prácticas y los usos sociales, rituales, etc., son inmatrimoniales y se hace por vía oral, mediante la lengua, el gesto o la imitación. "La artesanía es material, no inmaterial. Pero la transmisión se hace por vía oral. En la artesanía,

por ejemplo, está el objeto; pero también el trabajo sobre el objeto, que son la palabra, los gestos, las técnicas, los ritos" (Condominas 2004).

Los bienes culturales materiales e inmateriales no pueden dissociarse, pues refieren categorías contiguas. Todo lo material tiene un sustrato inmaterial. De hecho los objetos materiales son el resultado de los conocimientos, las normas y los valores que prevalecen en cada cultura y grupo social. Y todos, en la práctica, incorporan saberes, técnicas y significados. Lo importante, entonces, no son tanto los productos como los procesos, es decir la transmisión del conocimiento, antes que la conservación de los objetos. Existen sin embargo, como observara Koichiro Matsuura (2004), otros bienes del patrimonio cultural inmaterial que no guardan relación directa con el patrimonio material, tales como las tradiciones orales, las lenguas, los cantos, las danzas, los ritos, las fiestas y las prácticas sociales. Pero incluso en estos casos la inmaterialidad se expresa también mediante elementos materiales; por ejemplo, las creencias se expresan a través de las imágenes, los exvotos y promesas, lampadarios...; las lenguas mediante su expresión escrita; la música y los cantos, por medio de su representación en el pentagrama y otros sistemas de transcripción; las danzas, a través de la indumentaria y los instrumentos musicales, etc.

4.3 BIENES CULTURALES INTANGIBLES

Una visión más antropológica del patrimonio se interesa menos por las formas que reviste que por los usos, los valores y los significados. El patrimonio significa herencia viva que confiere sentido de continuidad, dado que vincula las generaciones anteriores con las posteriores. El valor patrimonial deriva de su capacidad como referente de un modo de vida. Y los objetos, o los bienes culturales tangibles, interesan como documentos, puesto que sirven para construir un discurso social y elaborar una reflexión antropológica sobre el patrimonio.

El patrimonio inmaterial, herencia que se transmite, también experimenta cambios creándose, recreándose o inventándose; puesto que es un patrimonio en uso, de cuya característica deriva su capacidad de transformación y el vínculo que establece entre generaciones; un nexo de transmisión temporal. La UNESCO, desde 1992, acepta la

necesidad de reconocer las tradiciones vivas, que se transmiten oralmente, mediante los gestos y por imitación. En el carácter vivo y efímero de este patrimonio, así como en su medio de transmisión, la oralidad y la práctica, radica justamente su fragilidad.

El concepto de "monumentalidad", en concordancia con las ideas anteriores, no sirve para valorar los bienes culturales de carácter inmaterial. La especificidad de los bienes etnológicos es, por una parte, el estar vivos, y de otra, la imbricación entre lo material y lo inmaterial. Lo que importa para que una cultura esté viva no son los objetos, sino el conocimiento y la información que se posea sobre ellos.

Los significados que encierran los bienes culturales intangibles son producto de la herencia cultural; pero igual que las formas que adoptan, y aún permaneciendo éstas en el tiempo, los significados se modifican. Como la cultura los bienes intangibles, las formas de vida representativas de los grupos sociales, se revitalizan con la transmisión que continuamente se experimenta entre las generaciones; porque a diferencia del patrimonio monumental los bienes intangibles suelen ser dinámicos y por naturaleza están en constante evolución.

El programa de la UNESCO sobre los Tesoros humanos vivos, iniciado en 1993, se refiere a los individuos que poseen habilidades y técnicas necesarias para producir determinados elementos de la vida cultural de un pueblo o grupo social y mantener así la existencia de su patrimonio cultural inmaterial. El saber y las habilidades se transmiten generacionalmente. En las artes interpretativas, la música, el baile, el drama, el teatro, los ritos, etc., el acto mismo de la creación y de la interpretación no tiene forma física, son obras intangibles. Y lo mismo podría decirse respecto a las lenguas, instrumentos de comunicación, pero factor también de identidad de los grupos humanos. El objetivo del programa de tesoros humanos vivos es el de que cada Estado miembro de la Unesco trate de preservar las destrezas y las técnicas para la manifestación y transmisión de las expresiones culturales que cada Estado considere más significativas. Como se sabe, en 1999 la UNESCO puso en marcha la distinción Obras maestras del patrimonio oral e inmaterial de la humanidad. Y en París, en el 2003, aprobó la Convención para la salvaguardia del patrimonio cultural inmaterial. Documento en el que el patrimonio inmaterial se define de la siguiente manera: "Se entiende por patrimonio cultural

inmaterial los usos, representaciones, expresiones, conocimientos y técnicas que las comunidades, los grupos y en algunos casos los individuos reconozcan como parte integrante de su patrimonio cultural. Este patrimonio cultural inmaterial, que se transmite de generación en generación, es recreado constantemente por las comunidades y grupos en función de su entorno, su interacción con la naturaleza y su historia, infundiéndoles un sentido de identidad y continuidad" (2003. Art 2.1).⁴

4.4 MEMORIA SOCIAL

EL PATRIMONIO COMO MEMORIA SOCIAL: LA REPRESENTACIÓN DEL PASADO Y LA IMAGEN DE LA IDENTIDAD

Existe estrecha relación entre lo que entendemos por memoria social y patrimonio; habida cuenta que la memoria social sirve para reelaborar la continuidad entre el pasado y el presente, y es, como el patrimonio, resultado de una construcción social y factor mediante el que se configura la identidad de los grupos sociales, confiriéndoles sentido a su pasado y significación a su presente. Porque la cultura y el patrimonio son la base de la memoria colectiva y componentes esenciales en la conformación de la memoria social; si bien, como la memoria el patrimonio es dinámico y activo, por lo que está sometido a cambios. La memoria social, como la tradición, es cambiante y selectiva; se inventa y construye desde el presente, pero es la memoria compartida la que nos vincula al pasado, no la realidad. La realidad cambia, se transforma y modifica con el paso del tiempo. De tal manera la memoria sirve para recordar el pasado, reformulado, en el presente.

Como indicó el profesor L.Lorenç Prats (2005: 26): "El patrimonio es un recurso permanente al pasado para interpretar el presente y construir el futuro". El patrimonio hay que abordarlo como fuente de memoria y de autorreconocimiento, pero también como formas de vida vividas. El patrimonio es por sí mismo un registro de la memoria social, de un pasado y presentes compartidos y vividos. En su vertiente inmaterial, parte esencial de la memoria colectiva, posee un gran valor simbólico. Gran parte de la memoria social se conserva no sólo en los recuerdos compartidos, sino también en las manifestaciones patrimoniales

intangibles y materiales: conocimientos, saberes, rituales, prácticas sociales, formas de expresión estética, construcciones, etc. De tal manera hay que considerar el patrimonio como capital simbólico, puesto que los valores que comprenden los bienes culturales son parte fundamental de la memoria cultural de la humanidad. De aquí su capacidad de representar la memoria social y una determinada imagen de la identidad. Cuando se activa el patrimonio se contribuye a la recuperación de la memoria colectiva.

El patrimonio supone una representación de la memoria social del grupo, lo que se expresa estableciendo vínculos y afectos con la tradición.

El soporte de la memoria social no está únicamente en lo material, pues de igual modo los grupos humanos cargan los lugares de significados. De tal manera el espacio culturizado, cargado de significados sociales, es una poderosa fuente de memoria social. Las imágenes espaciales, y no sólo los iconos o testimonios materiales, desempeñan un importante papel en la memoria colectiva. El recuerdo y la evocación de las imágenes desaparecidas, pero especialmente el espacio que ocupaban, están cargados de sentidos.

Es decir, los marcos espaciales están connotados de valores intangibles y de significación simbólica. Reconocer es recordar y recordar siempre condensa ciertas cargas de emotividad. Los bienes culturales como memoria pero también como patrimonio vivo; las ideas y sus significados comúnmente permanecen y se transmiten existan o no los testimonios materiales que las representan. Ahora bien, a diferencia de la memoria histórica "la memoria colectiva sólo retiene del pasado lo que aún queda vivo de él o es capaz de vivir en la conciencia del grupo que la mantiene". La memoria colectiva, que pone el énfasis más en la categoría espacio que en el factor temporal, es un continuum sin separaciones claramente trazadas. De tal manera el presente no se opone al pasado ni al proceso que representan las costumbres sociales y la transformación que progresiva y secuencialmente experimentan todas las sociedades y los grupos sociales (Halbwachs 2004: 81). El patrimonio cultural de un grupo social es la memoria de su cultura seleccionada, la memoria grupal que se transmiten las generaciones, situada invariablemente en la frontera de la sociedad de los vivos y la de los muertos. Es decir, la memoria interconecta y hace compatibles el presente y el pasado.

5. ÁREA DE ESTUDIO

5.1 EL VALLE DE CINTI

El Valle de los Cintis es la III Región del departamento de Chuquisaca, geográficamente está situado al sudoeste, entre los 19°40' y 21°33' de latitud sur y entre los 64° y 65°30' de longitud oeste. Se encuentra a 325 km. de la ciudad de Sucre Capital Constitucional del Estado Plurinacional de Bolivia, está en el punto medio del camino troncal entre las ciudades de Potosí y Tarija, esta región se divide en dos provincias:

✓ Nor Cinti – Capital CAMARGO

La provincia Nor Cinti cuenta con tres municipios: Camargo, Incahuasi y San Lucas.



✓ Sud Cinti – Capital VILLA ABECIA

La provincia Sud Cinti cuenta con tres municipios:

- Villa Abecia
- Las Carreras
- Culpina



Valle de Cinti cuenta con nueva Denominación de Origen

- ✓ La nominación permite un desarrollo económico no solo en el ámbito productivo, sino en el turismo, pues esto genera visitantes y un sustento para la economía local.
- ✓ Esta protección permitirá dar valor agregado a estos productos cinteños por sus características únicas e inigualables en el mundo.
- ✓ El Valle de Cinti del departamento de Chuquisaca ha sido reconocido, mediante Resolución Administrativa, con una nueva Denominación de Origen en Bolivia para

proteger a las variedades de uva Misionera, Vischoqueña y Moscatel de Alejandría y al singani.⁵

Esta protección permitirá dar valor agregado a estos productos cinteños por sus características únicas e inigualables en el mundo, debido a condiciones geográficas, climatológicas, radiación solar, altura, amplitud térmica y sistemas de cultivo tradicionales en molle. “Las personas que vean el sello de protección de la Denominación de Origen (D.O.) en los vinos y singanis del Valle de Cinti sabrán que es un producto exclusivo de esta región y que tiene una calidad exclusiva por su lugar de origen”.

La Denominación de Origen para los productos de una región permite un desarrollo económico no solo en el ámbito productivo, sino en el turismo, pues esto genera visitantes y un sustento para las economías locales.

Este proyecto comenzó el año 2011 articulando a los diferentes actores para su construcción y teniendo como punta de lanza a la Asociación de Bodegueros de Cinti (Asoboc) y a los Gobiernos Autónomos Municipales que con la ayuda de la Fundación FAUTAPO se articularon para revalorizar y proteger esta región.⁶

“Para la producción de vinos y singanis de calidad, se efectúa un control exhaustivo desde los viñedos que realizan tratamientos más ecológicos en relación a otras regiones, implementan Buenas Prácticas Agrícolas, reciben asesoramiento técnico en todo el ciclo de la vid, transformando ese producto en vinos y singanis únicos a través de Buenas Prácticas de Manufactura, análisis de laboratorio y asesoramiento de enólogos nacionales e internacionales”.

El proyecto Indicación Geográfica Valle de Cinti se desarrolla en los municipios de Las Carreras, Villa Abecia y Camargo que son parte de las provincias Nor y Sud Cinti del

⁵ Andrés Daza Guzmán, director nacional de Propiedad Industrial del Servicio Nacional de Propiedad Intelectual de Bolivia (Senapi),

⁶ Mario Molina, presidente del Comité Impulsor de la Indicación Geográfica Valle de Cinti,

departamento de Chuquisaca, regiones cuyas características comunes conforman el Valle de Cinti.

La región está constituida por un Valle Alto formado por varias cuencas pequeñas y un imponente cañón estrecho alargado que recorre de Norte a Sur desde la zona de “Sarcarca” en Camargo hasta el municipio de Las Carreras con altitudes que varían entre los 2.200 y 3600 msnm permitiendo la existencia de varios microambientes ideales para la vitivinicultura.

La superficie cultivada de vid en el Valle de Cinti asciende aproximadamente a 250 hectáreas, teniendo una producción de más de 800 toneladas métricas de uva, con sistemas de cultivos únicos que utilizan al molle como soporte vivo y con variedades autóctonas como la uva Misionera, Vischoqueña y Moscatel de Alejandría.

La vitivinicultura en Bolivia nace en el Valle de Cinti, pues esta lleva la tradición desde el siglo XVI acumulando conocimientos, historia y saberes que moldean la vida de la población para la producción de vinos y singanis que presentan características propias, únicas, inigualables e irrepetibles que los dejan en inmejorables condiciones frente a sus competidores más cercanos de otras regiones de Bolivia y el mundo.

El área de estudio se enfocó en los de municipios: Camargo, Villa Abecia y Las Carreras; municipios más conocidos como “El cañón colorado de la Región de los Cintis”.



FIGURA II El cañón colorado de la Región de los Cintis



5.2 ANTECEDENTES HISTÓRICOS

Según algunos historiadores, los primitivos habitantes de Cinti, habrían sido los Chichas, una fracción de la raza Quechua que tuvo su apogeo en el Incario. Desde entonces, Tucumán fue el límite del Imperio. Sin embargo, la existencia de numerosas ruinas de pequeños caseríos, con restos de tumbas humanas, objetos preciosos de barro y de piedra, se determina la existencia de comarcas habitadas por los Tablas, aborígenes incorporados al Tahuantinsuyo en el reinado de Wiracocha, príncipe famoso que pudo someter de una manera definitiva, todas las comarcas del Sud, caracterizadas por uniformidad de raza y lengua.

Los naturales de toda la porción que hoy constituye la Provincia de Cinti y principalmente los pertenecientes a los valles, tuvieron que sostener luchas encarnizadas para defender su hogar, de continuas invasiones de Chiriguano que remontaban el curso de los ríos, Pilaya y Pilcomayo, amenazando vidas y haciendas permanentemente.

Otras versiones, indican que junto a los Incas, han existido los Quechuas que constituían grandes grupos asentados principalmente a orillas del lago Titicaca y sus islas, que fueron sus primeros dominios. Más adelante en su mayor expansión ocuparían las mesetas de los Andes y los Valles, haciendo del estado Colla (Collasuyo) el más extenso, llegando a abarcar también la zona Sur de la actual Bolivia y en concreto de la Provincia Cinti (hasta Tucumán). Por estos antecedentes, el origen étnico del Municipio, estaría más asociada con la cultura Quechua, que a la vez se origina de las culturas Colla – Aymara.

Aunque actualmente, las costumbres, tradiciones e idioma de los pobladores, están más relacionados e influenciados por el departamento de Tarija, usualmente no se reconoce a esta cultura como origen.

Así mismo, a juzgar por los rasgos actuales del poblador, se evidencia más una descendencia asociada con el proceso de mestizaje ocurrido desde la llegada de los españoles, ya que las primeras comarcas que recibieron la invasión extranjera, con el auge de la minería en Potosí y las alturas, fueron los pertenecientes a los valles de Cinti, Camataquí, y San Juan, por ser las más apropiadas para desarrollar una vida sedentaria, aprovechando de sus condiciones climáticas y las potencialidades agrícolas que expresaba el valle de los Cintis.

5.3 ANTECEDENTES PRODUCTIVOS - CULTURALES

Todos los elementos de la vitivinicultura uva, vid, viña vino, destilado y tecnología pertinente-llegaron a América del sur desde España. La producción de vino en Bolivia tiene varios siglos de historia, y comenzó con la llegada de los españoles al Perú para luego extenderse a la Real Audiencia de Charcas (hoy Bolivia). “Treballs S.C. 58,69,87, 2005”.

Órdenes religiosas como los Agustinos, Franciscanos, Mercedarios, Dominicos, Jesuitas y colonos españoles fueron pioneros en la fabricación de vinos y aguardientes. Los españoles tenían motivos religiosos, económicos y culturales para introducir la *Vitis vinífera* en los valles serranos situados por debajo de la cota 2.600 msnm. Mientras los españoles, y en particular los jesuitas, tuvieron el control del territorio, floreció en los valles interandinos al sur de Lima la vitivinicultura.

La primera uva introducida a Charcas fue la especie europea *Vitis vinífera*. Según una fuente histórica, no se introdujeron las cepas e vid, sino la uva pasa con pepitas viables. Como se sabe desde la antigüedad, la semilla no es una forma conveniente de propagar una variedad de vid de calidad reconocida. La plántula de la vid no duplica los progenitores y, normalmente el vigor y la calidad resultan bajos en la cepa en explotación; pero durante los siglos XV y XVI se pensaba menos en la forma de reproducción vegetal; además, la facilidad y ventaja de llevar en el equipaje uvas pasas, que pueden plantarse y germinar, resultan evidentes comparadas con el estorbo que representa aún hoy el transporte de cepas.

Los orígenes geográficos precisos de las variedades de uvas existentes en la actualidad en los Andes resultan difíciles de averiguar. Varios cronistas de la época colonial se dieron por satisfechos estableciendo una distinción binaria entre uva blanca y uva negra. Es posible que algunas variedades hayan emergido en los Andes por la mutación local o por la hibridización producida entre dos. Alonso de Herrera escribiendo en el siglo XVI sobre la agricultura española después de la Reconquista, había mencionado los nombres de variedades blancas, tres de las cuales se encontraban en la Audiencia de Charcas: Torrontes, Albilla y Moscatel. Las variedades de uva negra mencionadas –Palomino, Tortesón, Herrial y Aragonés no se conocieron en la Audiencia de Charcas con estos mismos nombres, sino con los de la negra

corriente, la criolla negra o, simplemente, “uva negra”. (Gade Daniel USA 199) Algunos valles de la Real Audiencia de Charcas presentaban condiciones propicias para el cultivo de la vid. Los españoles comenzaron su asentamiento a partir de 1535 por Cotagaita y Tupiza de ahí se extendió a las provincias de Tomina, y Pilaya y Paspaya (hoy los Cintis en el Departamento de Chuquisaca). (Alvarado J.A., Historia de la uva y del vino en Bolivia)

La fundación de la ciudad de La Plata (hoy Sucre) entre los años 1538 y 1540 con el repartimiento de solares da inicio al cultivo de la vid en huertas familiares que se extienden por los valles de los ríos Cachi mayu, Pilcomayo y otros aledaños.(Querejazu R. Chuquisaca 1539-1825).

CONSTRUCCIÓN DE LA VITIVINICULTURA EN LA REAL AUDIENCIA DE CHARCAS.

La explotación de minerales argentíferos en el cerro de Potosí a partir de abril de 1545 y su rápido crecimiento incrementa de gran manera la demanda de toda clase de productos para el consumo y genera una expansión rápida de la vid en los valles cercanos que confluyen al río Pilcomayo sobre todo los de Oronkota, Turuchipa, Esquiri, Mataca, Urabá, Tumusla en Potosí en Tomina y las antiguas provincias de Pilaya y Paspaya (hoy los Cintis en el departamento de Chuquisaca).

La gran demanda de vinos y aguardientes que paulatinamente va desplazando a la chicha en los centros mineros fue un factor importante en una prolífica producción de vinos y aguardientes que se desarrollan en diferentes valles de la amplia geografía de la Real Audiencia de Charcas entre ellos Tarija, en la Angostura y Santa Ana, en Cochabamba los famosos viñedos de Mizque y en los valles de Río Abajo de La Paz, Mecapaca, Sapahaqui, Caracato y Luribay. (Bekewell P. A. López de Quiroga)

Los colonos españoles, tanto de grandes como de pequeñas propiedades rurales, se encargaron de la plantación de viñas, siempre y cuando el clima fuese propicio. Las Ordenanzas de la Corona promulgadas en 1573, relativas a los nuevos asentamientos de

españoles, establecieron la construcción de casas, el cultivo de granos y la plantación de viñedos. (Coob Wendolyn, Potosí y Huancavelica).

Se crearon muy temprano grandes plantaciones de viñedos, produciendo vino de altísima calidad, que era comercializado sobre todo en los centros mineros. A partir de 1545 con el auge de la plata potosina se generó una gran migración de españoles deseosa de enriquecerse fácilmente. La actividad minera cambia radicalmente la economía de los primeros años de conquista; en torno a la minería aparecieron múltiples requerimientos para el laboreo de las minas; la mano de obra barata y obligatoria de los originarios llegó de diferentes provincias del antiguo Collasuyo, poblándose Potosí hasta convertirse a fines del siglo XVI y principios del XVII en una de las ciudades más grandes e importantes del mundo trayendo consigo necesidades premiosas por lo tanto había que hacer producir la tierra, y fueron los españoles los que se apropiaron del recurso suelo adicionando a éste a los legítimos dueños ancestrales.(Bekewell P., La Montaña Roja)

Siguiendo la tradición de sus antepasados los viñateros cinteños han escogido al molle como el soporte predominante por las muchas facilidades y beneficios para la uva; el molle es un árbol de crecimiento medio su propagación es natural por sus semillas rojas que se distribuyen por el territorio naciendo abundantes plantas, que el viñador dejará crecer y va seleccionando las de tronco recto, fuertes y capaces. A los cinco o seis años, plantará un pie de cepa o incluso dos pegados al tronco del árbol. Los cultivos de vid sobre molles no tienen ninguna alineación, ya que nacen y crecen de forma natural y espontánea formando con el tiempo un paisaje vitícola natural. En los terrenos intermedios se plantaban y se plantan otros cultivos complementarios como haba, maíz, papas otras veces hortalizas para diversificar y ayudar a la tierra, sin perjudicar a la vid.

El molle ha soportado todo tipo de variedades de uvas, existiendo una designación popular de uva mollar, tinta de grano menudo, distinta de la misionera o de la criolla. Es habitual oír que la moscatel, primordial para elaborar singani, “trepas mal”, por la que no se suele poner en molles.

Los árboles de molle son también resistentes a la insolación y salinidad que es abundante en estas regiones, además posee un fuerte carácter fungicida. En otras plantaciones de formación habitual como parroneras o espalderas, el molle sirve también como paravientos, y sus ramas podadas se emplean para encender el horno y también para hacer pequeños cerramientos que protegen las plantas de la vid del frío de la helada. Para evitar las heladas se hacen “las quemazones” que son grandes hogueras de molle seco a donde añaden ramas verdes para producir abundante humo, caldeando el ambiente y protegiendo de los hielos.(Contreras M. La cultura de la vid en Bolivia)

El otro árbol importante y que caracteriza a los viñedos cinteños es el Chañar que es utilizado muchas veces a la sujeción de uvas blancas. Dentro del Chañar se elige el de variedad blanca, que tiene menos espinas, ya que el negro es muy agresivo por sus pinchos. Todas estas características del paisaje vitícola cinteño tienen una larga tradición secular y la mencionan cronistas de la época colonial e historiadores actuales.

El cultivo de la vid fue adoptando características propias en la zona, los misioneros del siglo XVI y XVII si bien estimaron conveniente optar por distintos tipos de conducción que aún perduran, adecuadas a cada variedad como espaldera el molle (conocida como uva mollar) y el chañas arriba mencionados, otras cepas fueron conducidas usando armazones de cañahueca, optando también por conducción sin espaldera, conocida como cepa enana.

El paisaje del viñedo sobre tutores vivos es original y singular de estas regiones vitivinícolas, pero sobre todo es interesante destacar su inserción en un sistema complejo de producción, que lo integra con la ecología del lugar. Es evidentemente una interacción comprobada a lo largo de generaciones, por esta razón se debe estudiar su posible aplicación posterior, una vez que se conozcan y analicen sus propiedades. En la actualidad, algunas experiencias están intentando recuperar el cultivo sobre molles como una forma de aprovechar sus valores de cara a uvas de vinificación, con técnicas de poda adecuadas, altura de los frutos, y sistemas de trabajo. El cultivo sobre molles precisa de dos trabajos de poda apropiados, uno que se debe realizar al árbol, “chapoda” para quitar las ramas más gruesas, aireando la cepa y permitiendo el paso del sol, pero dejando material vegetal que proteja del granizo. La

chapoda es para darle vitalidad al árbol que debe seguir creciendo, dejando las “banderas” o ramas superiores que le permiten el desarrollo no exagerado en altura, ya que, se ha de subir a sus ramas para podar y vendimiar.

Luego se tiene “la raima” o poda normal de la cepa, que debe posibilitar el crecimiento de los sarmientos principales alrededor del tronco, amarrados con “sibinga”, que es hierba del cerro mojada y trenzada, o “totora”. El chañar es empleado en menor proporción, y no se le atribuyen las propiedades que se porque le conceden al molle. Puede ser que el mollar tiene hoja perenne y muy densa y el chañar escasa masa foliar y además caduca, sumada al resto de las virtudes citadas, haya ido dejando el chañar como soporte. (Elías V., La cultura de la vid en Bolivia)

También existen en el paisaje vitícola cinteño cepas sobre durazno que otros viticultores han criticado, por ser plantas que se “llevan mal” con la cepa, ya que el frutal de hueso contagia enfermedades a la vid, como es el caso observado de la arañuela, tan abundante en la actualidad.

Otra formación habitual en Cinti es la de los parrales, concepto éste muy genérico que engloba a las formaciones de cepas en muy variada plantación, pero sujetas con soportes horizontales de cañizos, tan abundantes en las orillas de los ríos. La caña es un elemento constructivo, ya que con ellas se hacen cubiertas y tejados; sirve de cerramiento, y de soporte para las cepas sobre todo en una formación característica de los Cintis que es la “V” se practica esto clavando dos cañas en la tierra, con inclinación adecuada para separar los dos brazos de la planta a unos 30 grados. Paisaje Cinteño - (La Vid y el Molle)

Cercanas a las casas se montan las “chapapas”, sobre una estructura de madera van creciendo las cepas que dan sombra y constituyen un verdadero espacio social para reunión de los ocupantes. Los cultivos de vid se encuentran generalmente cercanos a las edificaciones de residencia, ya que en el pasado formaban un solo cuerpo dentro del espacio productivo de la hacienda

El fruto de la viña para su transformación en vino, requería de instalaciones que hicieran posible su beneficiado, es así que utilizando la habilidad desarrollada en estas tierras, por sus pobladores originarios, desde tiempos antiguos incorporaron la cerámica para obtener vasijas cada vez más adecuadas para la elaboración de vinos y aguardientes entre ellos el singani.

No estaría completa una descripción del paisaje vitícola cinteño sin uno de los elementos más importantes y singulares de la región como es la Konchana que se encontraba ubicado en las acequias de los viñedos y huertas familiares para destilar el preciado singani. Los primeros vinos se hicieron en cantaritos de barro, que resultaron ser aptos para la fermentación como para la conservación. Por tapa de boca, se usaba alguna piedrita buscada en el río, o si no se utilizaba un pedazo de tiesto de alguna olla o cantarito roto, unidos por un barro hecho de ceniza, que ayudaba en la preservación del vino. El viñatero cinteño tenía en la viña o en el huerto con viña toda la cadena productiva del singani para su uso personal y tener un producto con valor agregado para mejorar sus ingresos económicos.

Los religiosos de diferentes Órdenes asentados en el valle cinteño al igual que los colonos españoles dueños de haciendas y bodegas tenían la tecnología para la elaboración de vinos y aguardiente entre ellos la Falca para la destilación. La falca que muchas veces es de cobre y estaño generalmente estaba instalada a la intemperie, cerca de un depósito de agua, el vino base se llevaba de la bodega a la falca para la destilación, el vino hierve en la caldera o paila y el alcohol que contiene se volatiliza y luego pasa por al cuello de cisne que sirve para retener las impurezas del vino e impedir que éstas lleguen al serpentín, que luego pasa por la “calentadera” para llegar luego a la refrigeración donde se condensa y distribuye previa separación de las cabezas que van a la tina, las que contienen aldehídos y éteres que pasan los grados medios a la tina, dispuesto para el selecto singani.

Los viñateros o chacareros gente sencilla y trabajadora no contaban con los recursos económicos necesarios para adquirir falcas para la destilación sin embargo con la creatividad que les caracteriza desarrollaron una tecnología apropiada para la destilación llamada Konchana. Se escogía una pendiente en la acequia para luego abrir un boquete donde se instalaba una cántaro de cerámica de Mollini que cumpliera las exigencias para no

contaminar el vino base, luego se instalaba un pequeño cuello de cisne, donde se incrustaba una cañahueca de dos metros y medio “semi” sepultada en la acequia para que el agua le pase por arriba con pequeños retenedores de barro, para que pueda circular lentamente el agua y pueda refrigerar el vapor del vino base, hasta gotear el preciado singani en un pequeño cantarito; el agua de la acequia circulaba por encima de la cañahueca lentamente con pequeñas barreras de barro para que fluya el agua lentamente hasta vaciarse por un pequeño ducto a la viña. El cántaro mayor era empotrado con barro y piedra roja del río para que resista la temperatura de la cocción del vino base y a unos veinte centímetros tenía una canaleta que desembocaba en una chimenea. Las Konchanas tenían diferentes tamaños y capacidades y sufrieron modificaciones a lo largo de su existencia, algunas de ellas que pudimos observar ya tenían la base del cántaro mayor con cobre para una más larga vida de la vasija otras optaron por chimeneas y tapas de estaño y la cañahueca fue remplazada por cañería y posteriormente por tubos de plástico más livianos y durables.

La época de bonanza en cinti fue en el conflicto bélico con el Paraguay en el transcurso de 3 años y medio pero por decreto supremo N° 06521 de julio de 1 936 hizo impacto a la elaboración de licores y vinos; redujo a su mínima expresión su elaboración y expendio.

El retroceso que sufrió Cinti fue debido a:

- La reforma agraria lanzó al agro a la parcelación de la propiedad, fomento al minifundio.
- Otro factor natural consecuente con la parcelación de la propiedad, fue la disgregación de la familia.
- Las hipotecas permitieron la venta de haciendas y territorio.

6. OBJETIVO GENERAL GRUPAL

Proteger los bienes que integran el Patrimonio Cultural, con la demanda de preservarlos de la destrucción indiscriminada que padecen tanto por la mano del hombre como por el paso del tiempo y los desastres naturales, porque el Patrimonio Cultural es parte de la riqueza de todos, pero al igual que muchos recursos naturales como el agua, la vegetación autóctona, etc., el Patrimonio Cultural es un recurso no renovable en lo que respecta a su pasado, y es por eso mismo que se manifiesta tangiblemente como recurso intocable e irremplazable de un pueblo. El Patrimonio Cultural está siempre ligado al colectivo humano,

ya que es el hombre y la mujer los que lo producen, por lo tanto es lo que da identidad, origen y continuidad a nuestros pueblos.

En los últimos años, la noción de patrimonio cultural se ha ampliado considerablemente, y la importancia es mayor ahora que se le concede la conciencia cada vez más extendida de su riqueza y vulnerabilidad.

6.1 OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- Realizar un registro para identificar el espacio multidimensional del Valle de Cinti que se establece entre paisaje y patrimonio componentes del Paisaje Cultural, mediante un levantamiento de información (estudio de campo, archivo fotográfico, entrevistas a personas del lugar).
- Revalorizar las zonas rurales, recuperando la identidad de sus habitantes y la diversidad de sus culturas, para enfrentar los desafíos de nuestros tiempos tomando el Paisaje Cultural como una herramienta para la ordenación territorial y una planificación desde abajo.

7. VISIÓN DEL PROYECTO

Partiendo del concepto de paisaje, la visión principal es caracterizar el concepto de “paisaje cultural” entendiéndolo como el resultado de la interacción en el tiempo de las personas y del medio natural, cuya expresión es un territorio percibido y valorado por sus cualidades culturales, que son producto de un proceso y soporte de la identidad de una comunidad, un pueblo enfocado en la integración de su paisaje natural, agrícola y cultural. Sostenible en una actividad productiva.

Una de las obligaciones más importantes que le atañe a la sociedad es la de transmitir esos valores a las futuras generaciones, es decir, que no podemos pretender lograr algo en un futuro, si no sabemos quiénes somos, si no tenemos un pasado. Por suerte, la preservación del patrimonio y la diversidad cultural, son temas que han ido evolucionando en las últimas décadas y que van generando propuestas para cuidarlas y preservarlas.

8. MODELOS DE POTENCIALIDADES GENERALES EN EL VALLE DE CINTI

8.1.1 TARAYA

II.- CARACTERÍSTICAS DEL VIÑEDO

1.- PROPIEDAD.

- Tipo de tenencia de la tierra: Propietario Legal.
- Tipos de cierre: Barrera natural con árboles frutales.
- Tamaño de la Propiedad: 800 m² - 2 cultivos.
- Superficie cultivada: 800 m².
- Altura del viñedo: 2500 s.n.m.

2.- AGRICULTURA Y PRESENCIA DE ANIMALES.

- Sistema de riego: Inundación.
- ¿Existen plantas frutales en el viñedo? Ciruelo, Pera, Granada, Membrillo, Sandía, Aceituna, e Higuera.
- ¿Existen otros cultivos en la finca? Maíz, Cebolla, Tomate, Zapallo, Melón, Linaza y Ají.
- ¿Existen animales en la finca? Vacas, Toros, Chivos y Ovejas.
- ¿Para qué tarea? Para la cría, subsistencia propia y los toros para el arado de la tierra.

3.- METEOROLOGÍA.

- Orientación: Este - a - Oeste.
- Formas de protección (contra vientos, helada, granizo, otros): Barreras naturales con árboles frutales alrededor de la viña, a la vez con malla para evitar los fuertes vientos y granizos.

4.- VARIEDADES Y SISTEMAS DE CONDUCCIÓN.

- Tipos de cepas: Misionera, Ribier y Zyrah.
- Edad del viñedo: 5 años, 10 años, 50 años, y 60 años.
- Sistema de conducción: Espaldeara, Parrón Español, Cruceta y Molles.
- Sistemas de elevación: Postes, Alambrado y Molles.
- Distancia entre cepas y entre hileras: Hileras; 2.00 m a 2.50 m, - Cepas; 1.00 m, Espaldera; 1.00 m, - Parrón Español; 1.00 m.
- Atado de cepas y levantamiento de sarmientos. (Material): Totora – Palmera.
- Sistema de reproducción de plantas: Estacas e Injertación.
- Producción en quintales por ha. : 150 Quintales - 170 Quintales.

5.- LABORES Y ASPECTO LABORAL.

- Laboreo de la tierra ¿Manual, animales o mecanizado?: Animales – Tractor.
- Trabajos en cada época: Poda, Brote (formación de racimos), Amarrado y Uvas de Mesa (fumigado).
- Tipos de jornada laboral: 8 horas de trabajo - Por jornal.
- Los empleados de la viña: Familiar.
- ¿Cómo aprendió a trabajar el cultivo?: Descendencia familiar - Cursos P.T. Arg. - Bol.

6.- COSECHA Y DESTINO DE LA PRODUCCIÓN.

- Época en que se hace la cosecha: Febrero, Uva de Mesa - Marzo Uva para Vino.
- Anuncios de la vendimia: Febrero – Marzo.
- ¿Quién realiza la cosecha?: Familia.
- Forma de cosecha: Manual con Tijeras.
- Recipientes para la cosecha: Tachos y Cajas.
- Destino de la producción: Para la producción y elaboración de vinos y singani.
- Comercialización: Mercado Interno.

7.- ARQUITECTURA.

- Viviendas: Si existen.
- Bodegas: Si existen.

8.- PRESTACIONES.

Se ofrecen servicios gastronómicos y degustación de vino.



FIGURA III Potencialidades Comunidad Taraya

8.1.2 SOCPORA

II.- CARACTERÍSTICAS DEL VIÑEDO

1.- PROPIEDAD.

- Tipo de tenencia de la tierra: Propietario Legal.
- Tipos de cierre: Natural con árboles frutales.
- Tamaño de la Propiedad: 15,000 m2.
- Superficie cultivada: 15,000 m2.
- Altura del viñedo: 2450 s.n.m.

2.- AGRICULTURA Y PRESENCIA DE ANIMALES.

- Sistema de riego: Inundación.
- ¿Existen plantas frutales en el viñedo? Durazno, Granada, e Higuera.
- ¿Existen otros cultivos en la finca? Maíz, Cebolla - Zanahoria
- ¿Existen animales en la finca? Chancho - Chivos.
- ¿Para qué tarea? Para la cría y subsistencia propia.

3.- METEOROLOGÍA.

- Orientación: Este - a - Oeste.
- Formas de protección (contra vientos, helada, granizo, otros): Barreras naturales con árboles frutales alrededor de la viña, a la vez con malla antigranizo para evitar los fuertes vientos.

4.- VARIEDADES Y SISTEMAS DE CONDUCCIÓN.

- Tipos de cepas: Moscatel, Misionera Real, Ribier y Zyrak.
- Edad del viñedo: 5 años, 50 años, y 60 años.
- Sistema de conducción: Parrón Español.
- Sistemas de elevación: Postes.
- Distancia entre cepas y entre hileras: Hileras; 3.00 m, - Cepas; 3.00 m
- Atado de cepas y levantamiento de sarmientos. (Material): Yuca.
- Sistema de reproducción de plantas: Injertación – Pie Franco.
- Producción en quintales por ha. : 120 Quintales - 130 Quintales.

5.- LABORES Y ASPECTO LABORAL.

- Laboreo de la tierra ¿Manual, animales o mecanizado?: Mecanizado con Tractor.
- Trabajos en cada época: Poda, Brote (formación de racimos), Amarrado y Uvas de Mesa (fumigado).
- Tipos de jornada laboral: 8 horas de trabajo.
- Los empleados de la viña: Familiar.
- ¿Cómo aprendió a trabajar el cultivo?: Descendencia familiar – Cursos de Capacitación por la FAUTAPO.

6.- COSECHA Y DESTINO DE LA PRODUCCIÓN.

- Época en que se hace la cosecha: Marzo - Abril.
- Anuncios de la vendimia: Febrero.
- ¿Quién realiza la cosecha?: Familia.
- Forma de cosecha: Manual con Tijeras.
- Recipientes para la cosecha: Cajas de maderas y Canastas.
- Destino de la producción: Para la producción y elaboración de vinos y singani.
- Comercialización: Mercado Interno.

7.- ARQUITECTURA.

- Viviendas: Si
- Bodegas: Si

8.- PRESTACIONES.

Se ofrecen la degustación y catación de vinos.



FIGURA IV potencialidades Comunidad Socpora

8.1.3 LA TORRE

II.- CARACTERÍSTICAS DEL VIÑEDO

1.- PROPIEDAD.

- Tipo de tenencia de la tierra: Propietario Legal.
- Tipos de cierre: Natural con árboles frutales.
- Tamaño de la Propiedad: 10,000 m².
- Superficie cultivada: 10,000 m².
- Altura del viñedo: 2800 s.n.m.

2.- AGRICULTURA Y PRESENCIA DE ANIMALES.

- Sistema de riego: Inundación.
- ¿Existen plantas frutales en el viñedo? Granada, Durazno, Guinda, Nuez, e Higuera.
- ¿Existen otros cultivos en la finca? Maíz, Cebolla, Papa, Aba y Zanahoria.
- ¿Existen animales en la finca? Vacas y Toros.
- ¿Para qué tarea? Para el cultivo de la tierra.

3.- METEOROLOGÍA.

- Orientación: Este - a - Oeste.
- Formas de protección (contra vientos, helada, granizo, otros): Barreras naturales con árboles frutales alrededor de la viña, a la vez con malla para evitar los fuertes vientos y granizos.

4.- VARIEDADES Y SISTEMAS DE CONDUCCIÓN.

- Tipos de cepas: Uva de Mesa.
- Edad del viñedo: 112 años.
- Sistema de conducción: Tradicional.
- Sistemas de elevación: Tradicional y Molles.
- Distancia entre cepas y entre hileras: 0.30 m, 0.40 m y 0.50 m.
- Atado de cepas y levantamiento de sarmientos. (Material): Yuca.
- Sistema de reproducción de plantas: Refunde.
- Producción en quintales por ha. : 60 Quintales - 70 Quintales.

5.- LABORES Y ASPECTO LABORAL.

- Laboreo de la tierra ¿Manual, animales o mecanizado?: Animales – Mecanizado con Tractor.
- Trabajos en cada época: Todo el Tiempo.
- Tipos de jornada laboral: 8 horas de trabajo.
- Los empleados de la viña: Familiar.
- ¿Cómo aprendió a trabajar el cultivo?: Descendencia familiar.

6.- COSECHA Y DESTINO DE LA PRODUCCIÓN.

- Época en que se hace la cosecha: Cada tres meses.
- Anuncios de la vendimia: -
- ¿Quién realiza la cosecha?: Familia.
- Forma de cosecha: Manual.
- Recipientes para la cosecha: Sogas Canastas y Tachos.
- Destino de la producción: Para la producción y elaboración de vino y singani (consumo propio).
- Comercialización: Mercado Interno.

7.- ARQUITECTURA.

- Viviendas: Si
- Bodegas: Si

8.- PRESTACIONES.

-



FIGURA V Potencialidades Comunidad de la Torre

8.1.4 EL MONTE SANDOVAL

II.- CARACTERISTICAS DEL VIÑEDO

1.- PROPIEDAD.

- Tipo de tenencia de la tierra: Propietario Legal.
- Tipos de cierre: Natural con árboles alrededor de la viña.
- Tamaño de la Propiedad: 15,000 m2.
- Superficie cultivada: 15,000 m2.
- Altura del viñedo: 2400 s.n.m.

2.- AGRICULTURA Y PRESENCIA DE ANIMALES.

- Sistema de riego: Inundación.
- ¿Existen plantas frutales en el viñedo? No.
- ¿Existen otros cultivos en la finca? Cebolla y Zanahoria.
- ¿Existen animales en la finca? No.
- ¿Para qué tarea? -

3.- METEOROLOGÍA.

- Orientación: Este - a - Oeste.
- Formas de protección (contra vientos, helada, granizo, otros): Barreras naturales con árboles alrededor de la viña, a la vez con malla para evitar los fuertes vientos y granizos.

4.- VARIEDADES Y SISTEMAS DE CONDUCCIÓN.

- Tipos de cepas: Ribier, Merlot, Italia y Moscatel.
- Edad del viñedo: 3 años, y 4 años.
- Sistema de conducción: Espaldeara y Parrón Español.
- Sistemas de elevación: Postes 2.00 m.
- Distancia entre cepas y entre hileras: De planta a planta de 1.00 m. – 2.00 m.
- Atado de cepas y levantamiento de sarmientos. (Material): Yuca.
- Sistema de reproducción de plantas: -
- Producción en quintales por ha. : 80 Quintales.

5.- LABORES Y ASPECTO LABORAL.

- Laboreo de la tierra ¿Manual, animales o mecanizado?: Manualmente.
- Trabajos en cada época: Abonado – Movimiento de Tierra.
- Tipos de jornada laboral: 8 horas de trabajo.
- Los empleados de la viña: Familiar – Gente del Lugar.
- ¿Cómo aprendió a trabajar el cultivo?: Cursos de capacitación por la FAUTAPO.

6.- COSECHA Y DESTINO DE LA PRODUCCIÓN.

- Época en que se hace la cosecha: Marzo - Abril.
- Anuncios de la vendimia: Febrero.
- ¿Quién realiza la cosecha?: Familiar – Gente del Lugar.
- Forma de cosecha: Manual.
- Recipientes para la cosecha: Valdés de 20 litros.
- Destino de la producción: Para la producción y elaboración de vinos y singani.

-Comercialización:

Mercado Interno.

7.- ARQUITECTURA.

- Viviendas: Si
- Bodegas: Si

8.- PRESTACIONES.

-



FIGURA VI Potencialidades Comunidad de Impora

8.1.5 LAS CARRERAS

II.- CARACTERISTICAS DEL VIÑEDO

1.- PROPIEDAD.

- Tipo de tenencia de la tierra: Propietario Legal.
- Tipos de cierre: Natural con árboles frutales.
- Tamaño de la Propiedad: 10.000 m2.
- Superficie cultivada: 10.000 m2.
- Altura del viñedo: 2400 s.n.m.

2.- AGRICULTURA Y PRESENCIA DE ANIMALES.

- Sistema de riego: Inundación.
- ¿Existen plantas frutales en el viñedo? Granada, Membrillo e Higuera.
- ¿Existen otros cultivos en la finca? Cebolla, Maíz, Tomate, Zanahoria, y Papa
- ¿Existen animales en la finca? Ninguno.
- ¿Para qué tarea? -

3.- METEOROLOGÍA.

- Orientación: Este - a - Oeste.
- Formas de protección (contra vientos, helada, granizo, otros): Barreras naturales con árboles frutales alrededor de la viña, a la vez con malla para evitar los fuertes vientos y granizos.

4.- VARIEDADES Y SISTEMAS DE CONDUCCIÓN.

- Tipos de cepas: Moscatel Blanco, Zyrh, Italia y Criolla.
- Edad del viñedo: 3 años.
- Sistema de conducción: Espaldeara y Parrón Español.
- Sistemas de elevación: 2,50 m de elevación.
- Distancia entre cepas y entre hileras: 3,50 m a 4,00 m.
- Atado de cepas y levantamiento de sarmientos. (Material): Yuca y Totorá.
- Sistema de reproducción de plantas: Injertación.
- Producción en quintales por ha. : 4000 qq.

5.- LABORES Y ASPECTO LABORAL.

- Laboreo de la tierra ¿Manual, animales o mecanizado?: Mecanizado con Tractor.
- Trabajos en cada época: Desyerbado – Abonado.
- Tipos de jornada laboral: 8 horas de trabajo.
- Los empleados de la viña: Familiar.
- ¿Cómo aprendió a trabajar el cultivo?: Descendencia familiar.

6.- COSECHA Y DESTINO DE LA PRODUCCIÓN.

- Época en que se hace la cosecha: Marzo – Abril.
- Anuncios de la vendimia: Febrero.
- ¿Quién realiza la cosecha?: Familia.
- Forma de cosecha: Manual con Tijeras.
- Recipientes para la cosecha: Cajas, Canastas y Valdés.
- Destino de la producción: Para la producción y elaboración de vinos y singani.

-Comercialización:

Mercado Interno.

7.- ARQUITECTURA.

- Viviendas: Si
- Bodegas: Si

8.- PRESTACIONES.

-



FIGURA VII Potencialidades Comunidad las Carreras

9. METODOLOGÍA DE INVESTIGACIÓN

El proceso metodológico que se utilizó para la identificación de los paisajes vitivinícolas de interés cultural en el Valle De Cinti, partió de una base de antecedentes. La planeación fue democrática y participativa. Democrática porque se abrieron los canales de comunicación brindando oportunidades para todos y participativa porque la participación fue el eje central para la obtención de las propuestas y compromisos contenidos en el documento que será el eje de todos los proyectos que se generarán a partir del mismo. Se revisaron, además, documentos que permitieron tomar una idea precisa de los antecedentes históricos, productivos y culturales de la situación actual del Valle de Cinti.

Los pasos que se siguieron para la identificación de los paisajes vitivinícolas de interés cultural, fueron los siguientes:

- Observación
- Análisis (recoger datos, percibir el lugar, relacionarse con el lugar)
- Interpretación
- Valorización
- Conceptualización

Podemos mencionar que todos los puntos se complementan al momento de conocer el lugar inmediatamente relacionamos unos con otros:

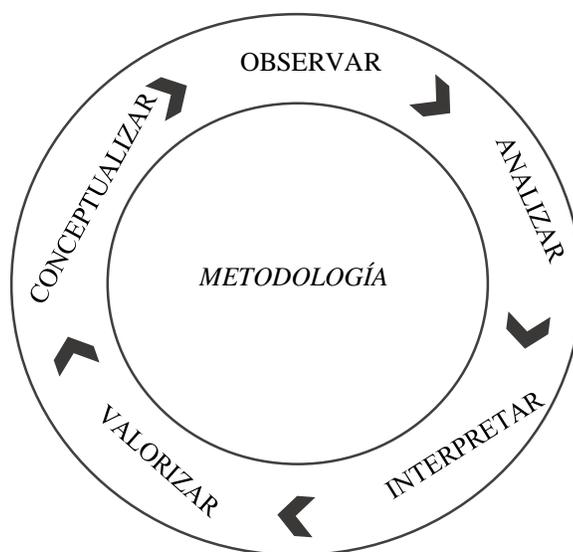
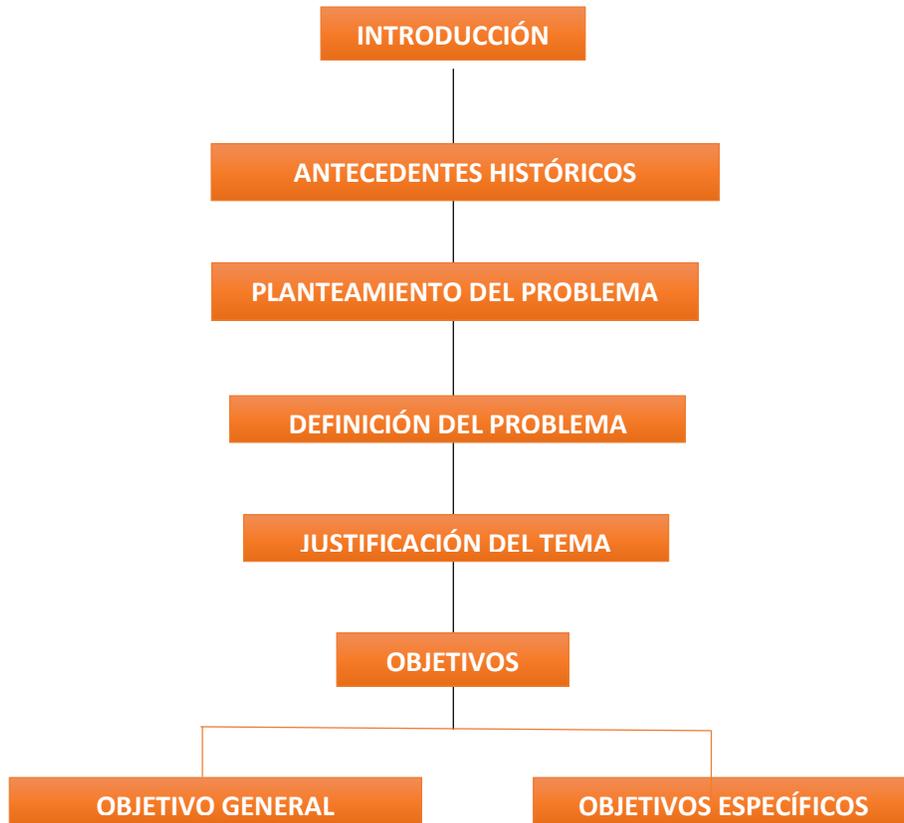


Tabla 2 Metodología de Estudio

OBSERVACIÓN	PRIMERA PERCEPCIÓN DEL SITIO.- Análisis general valle de Cinti
ANÁLISIS	ESTUDIO DEL SITIO.- Interacción con los antecedentes históricos, la memoria social y el patrimonio existente.
INTERPRETACIÓN	DEFINICIÓN DE IDEAS DE LA PERCEPCIÓN DEL SITIO.- Deliberación personal direccionada a la puesta en valor de la iglesia San Juan Del Oro interpretando la necesidad de recuperar su patrimonio histórico cultural
VALORIZAR	PRIMERA PERCEPCIÓN DEL SITIO.- Comunidad San Juan Del Oro como principal análisis de pérdida de costumbres e identidad. ESTUDIO DEL SITIO.- Empobrecimiento del paisaje cultural, pérdida de valores religiosos y arquitectónicos a razón de la vulnerabilidad del patrimonio. DEFINICIÓN DE IDEAS DE LA PERCEPCIÓN DEL SITIO.- Restauración De La Iglesia San Juan Del Oro para restablecer la jerarquía religiosa de la comunidad en el municipio.
CONCEPTUALIZAR	Estudio de la “RECUPERACIÓN Y PUESTA EN VALOR CULTURAL DE LA IGLESIA SAN JUAN DEL ORO Y SU ENTORNO - LAS CARRERAS”

UNIDAD II: CONTEXTO ESPECÍFICO

1. ESQUEMA METODOLÓGICO



2. INTRODUCCIÓN

Desde una concepción dinámica, hay que entender el patrimonio como recurso, pero también como proceso vivo, y no como algo inmovilista. Los bienes culturales, tangibles o intangibles, no son residuos de un tiempo pasado que hay que conservar en un supuesto modelo ideal.



FIGURA VIII Hacienda Daroca

El patrimonio intangible está en todos los aspectos de los bienes culturales. Y es la base de la identidad, la creatividad y la diversidad cultural. En ese sentido la identificación de los paisajes vitivinícolas de interés cultural en el Valle De Cinti ha representado una simbología social para el mantenimiento y transmisión de la memoria colectiva, en ella se ha encontrado manifestaciones patrimoniales significativas, la gente recuerda y reconoce su pertenencia a un grupo social y a una comunidad; aunque la identidad cultural no es sólo una, sino múltiple, y siempre relacional y contextual; es decir, dinámica y procesual.

En este contexto y con la idea plena en valorar y preservar los bienes representativos de cada sociedad, se identificó en la comunidad de las carreras un bien cultural cuya identidad expresa parte de su historia, sus costumbres y tradiciones y se puede afirmar que reviste una triple dimensión: física, social y mental; es decir, no sólo conserva valor material y sino también simbólica.

3. ANTECEDENTES HISTÓRICOS

A partir de la expresión viva de nuestros mayores en esta tierra habitaron las culturas de chichas y Uruquilla dejando huellas testimoniales en pinturas rupestres y petroglifos que hoy son visitados por autoridades locales, regionales, nacionales y otros.

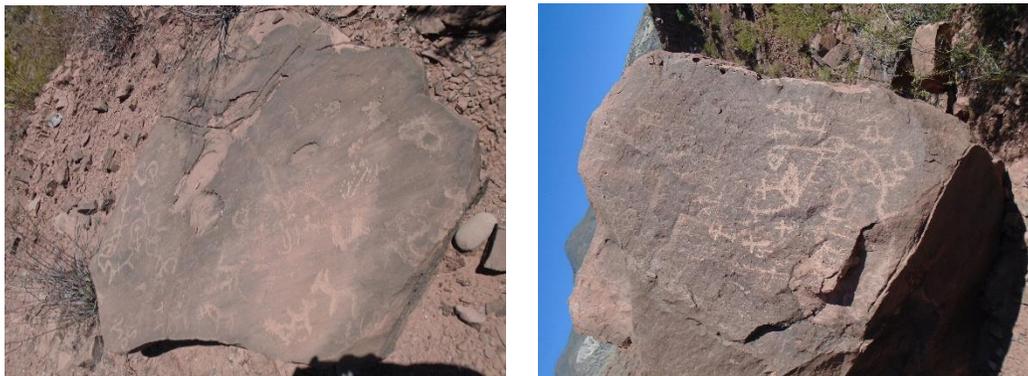


FIGURA IX Valle de los Petroglifos

Tuvo su gran importancia durante la época colonial y republicana, debido no sólo a su potencial en la producción frutícola, hortícola y principalmente vitivinícola, sino porque cuenta con un importante santuario, al que asistían feligreses de la zona y del interior del país, oportunidad que aprovechaban para un intercambio comercial y de productos.

De acuerdo a investigaciones realizadas con relación a la fundación de la comunidad san juan no se tienen datos exactos, pero se cree que fue alrededor del año 1600 ya que el templo de San Juan del Oro, refiere que fue fundado hacia el año 1658 en la época de la colonia “fecha gravada en piedra encontrada al lado derecho del templo”, también como evidencia existe una cruz dejada por la santa misión en la entrada de la iglesia que data del año 1800 y fue por ello creada mediante ley a fines del mismo año⁷. El templo de San Juan del Oro contenía importantes reliquias como los santos, joyas y obras pictóricas de la época colonial, además de tres campanas de hermosa resonancia que eran escuchadas en todas las comunidades aledañas a San Juan, ya que estas campanas fueron refundidas en la comunidad de la Torre, a 15km de la comunidad por encargo de la familia Zamora de la Torre y de San

⁷ “El Alborada del Paraíso Cinteño”, Prof. Héctor Gutiérrez Hoyos.

Juan.⁸ Este trabajo fue realizado por la familia Morales, para lo cual los feligreses de la comunidad y otros lugares, asistían con mucha devoción para aportar sus joyas de oro y plata para la fundición.

El templo de San Juan, fue un importante santuario durante la época de la colonia y primera mitad del siglo XX. En la parte posterior, existe un área arqueológica, donde se encuentran piezas y restos de cerámica, flechitas de piedra y tumbas de chullpas de la época incaica o preincaica de los primeros habitantes que vivieron en esta zona.

Después de la Guerra del Chaco 1932 - 1935, durante varios años, el entonces sacerdote Alemán José Clemente Maurer que luego fue Cardenal Primado de Bolivia y el Coronel Roberto Gutiérrez Zelaya, venían a San Juan en caballo desde Tupiza por un camino de herradura, pasando por La Torre para la festividad de la PASCUA.

San Juan ubicado en la riberas del Río San Juan del Oro y el Río Chico, tuvo gran importancia durante las épocas colonial y republicana, debido no solo a su potencial en producción frutícola, hortícola y principalmente vitivinícola, sino, porque cuenta con un importante santuario al que asistían feligreses de la zona y del interior del país, oportunidad que aprovechaban para un intercambio comercial.

Debido a su ubicación geográfica, fue uno de los pasos obligados entre los Virreinos del Perú y del Río de La Plata. El Cantón San Juan, fue capital de la provincia Sud Cinti, hasta las primeras décadas del siglo XX. El pueblo de San Juan se caracterizó por tener calles empedradas construidas alrededor del templo, que vinculaban el juzgado de instrucción y la escuela fiscal de varones que según testimonios escritos en libros de actas se indica que la educación comenzó en 1916.⁹

⁸ Prof. Oscar Aguirre- tradiciones de san juan del oro

⁹ HOJAS DE VIDA, autor: Lic. Ángel Beltrán Alfonso

4. PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA



FIGURA X Iglesia



FIGURA XI Ruinas



FIGURA XII Templo San Juan Del Oro

El proceso de identificación de paisajes de interés cultural en el Valle De Cinti ha reflejado un contexto desatendido desde distintos puntos de análisis en patrimonio cultural, patrimonio natural y su transformación en el tiempo.

Las riquezas históricas de cada comunidad están en desiguales niveles de subsistencia, apreciable por el abandono que cada una refleja.

En el municipio de las Carreras se ha observado a la iglesia de Taraya, la iglesia del señor de Impora, la capilla de Taraya y la Iglesia San Juan Del Oro en características lamentables de conservación, expoliados, algunos en ruina y con amenaza de derrumbe en las peores predicciones.

Estos ejemplos y muchos otros figuran como parte importante del desarrollo de las comunidades en la historia del Municipio de las Carreras, y aunque son grandes obras de historia y cultura sólo algunos han logrado la catalogación de patrimonio pero la protección a la que deberían estar sujetas, sólo quedó escrita en el papel.

La despoblación rural es el origen del riesgo en el que están algunos exponentes del patrimonio, pero los presupuestos estatales tampoco están a la altura de dar una solución, en este contexto la

gran desventaja va sumando cada día la pérdida de más recursos patrimoniales que albergan la riqueza cultural de los pueblos.

Los referentes patrimoniales tienen un valor de uso (identidad) en el que se remite a funciones interiores de la comunidad en relación con la memoria colectiva y un valor de cambio (mercado) en el que se refiere a las funciones exteriores (los usos turísticos), de esta manera se considera como parte fundamental de la puesta en valor de estos paisajes culturales una planificación vinculada.

En un nuevo enfoque también se ha observado que en la actualidad el patrimonio, cada día en mayor medida, es usado socialmente como un recurso (construcción social) en permanente reformulación, que mediante el valor de cambio se ha convertido en un producto propio de los nuevos hábitos de consumo en la sociedad del ocio, desde ese nivel es un instrumento de desarrollo social y económico, pero también un medio de identificación; es decir la cultura y su parte más significativa, el patrimonio, es considerado también un recurso social y oferta turística capaz de generar riqueza especialmente en los ámbitos locales donde no existe el gran patrimonio.

Desde este argumento se recuerda que el patrimonio está en lo que significa, no tanto en las formas que reviste, de manera que el objeto, material o social, significa algo más allá de las formas: la idea que lo generó, los usos y funciones para los que se creó, el contexto en el que se originó, resuelve el dilema de los nuevos usos de los bienes culturales y nos enfoca a darle atención al valor real que esconde la identidad de las comunidades rurales y su historia.

4.1 IDENTIFICACIÓN DEL PROBLEMA

La reciente denominación del “Templo De San Juan Del Oro” del municipio de las carreras en el año 2016 como “Patrimonio Cultural Material, Histórico del Estado Plurinacional de Bolivia” ha sido motivo de preocupación, al presentar un vacío de intervención en su valoración y conservación ante los efectos de daño que cada día causan en la estructura, las inclemencias del tiempo y el clima; sumándose en ello el penoso esperar que otorga la pérdida de actividades culturales como el traslado de la “Fiesta De La Cruz” a otra zona, “La Navidad” que ha dejado de reflejarse, el folclore y la música que han dejado un silencio

rotundo en los encuentros festivos en los que predominaba la identidad de la comunidad, refleja un notable cambio en cada uno de los principales aspectos: Religioso, Social, cultural y organizativo, que personifica el inicio de alteración de las tradiciones.

De igual manera que la identidad, la conciencia y resguardo del patrimonio tangible e intangible que la comunidad alberga, no se tiene por qué excluir en todas las circunstancias, una apuesta sostenible y racional por la rentabilidad del patrimonio como parte del circuito turístico de paisaje de interés cultural en el Valle De Cinti.

5. OBJETIVOS

5.1 OBJETIVO GENERAL

Reconstrucción de las características originales del “Templo San Juan del Oro”, priorizando el valor de uso simbólico, rescatado a partir de la memoria social y el valor cultural en los antecedentes históricos, y a la par restaurar el vínculo de su entorno, que potencialmente evidencia carácter de "resistencia" frente a la homogeneización cultural, con el ideal de contribuir a mejorar la calidad de vida de los grupos colectivos que viven en el hábitat rural y a la vez apoyando nuevos enfoques de desarrollo que sirvan de ejemplo a las demás comunidades para no dejar en el olvido sus patrimonios culturales

5.2 OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- Restauración del Templo San Juan Del Oro, con la finalidad de proponer, previo diagnóstico técnico, reparaciones adecuadas aplicadas a los efectos causados por las inclemencias climatológicas en la cubierta y el campanario, anteponiendo en muros de contención y fachadas los materiales usados en su construcción original.
- Reconstrucción de pisos y detalles constructivos interiores en noción de mejoramiento a los modelos originales.
- Proposición de vías en base a los antecedentes de peregrinación, como base para reestructurar la idea de la ceremonia religiosa que identifica a toda la comunidad de San Juan Del Oro.

- Reconstrucción de las características originales de empedrado de las calles implementándolas desde diferentes enfoques, tanto restaurativa, como propositiva en base a perspectiva de recorridos que generen nuevas emociones.
- Rescate del entorno inmediato a la iglesia, desde su naturaleza social de encuentro y visual, que apoye el carácter arquitectónico y su paisaje cultural como característica principal.
- Recuperación y remodelación de la construcción contigua a la iglesia para la implementación de ambientes comunales con un objetivo histórico, turístico y expositivo a los hechos más representativos de la iglesia.
- Revitalización del entorno del cementerio y Representación de la alianza del cementerio con la iglesia aprovechando el contexto próximo que comparten como habitud de sensaciones, renovación religiosa entre comunidades mediante la construcción de un simbolismo de fe y devoción.

6. JUSTIFICACIÓN DEL TEMA

La historia de la restauración empieza desde el momento mismo en que el hombre comienza a valorar su patrimonio heredado, cuidando y apreciando las obras de sus ancestros, y podría ser tan antigua como la historia de la humanidad. Ahora bien, si se conservan los recuerdos también se experimenta en ellos un proceso de cambio social en y desde la experiencia contemporánea.

El plan de reparación del templo San Juan del Oro constituye parte de la expresión para valorizar el paisaje cultural y las tradiciones que bien son la herencia del tiempo social en la memoria colectiva, y también en el presente porque la transmisión de la cultura entre las generaciones, se construye a partir de la contemporaneidad, la reviven y de este modo la apropian, sin embargo sin existir este recurso que representa el templo para la zona y para las personas de comunidades aledañas se pierde la oportunidad de actualizar y renovar el pasado desde el presente, haciendo imposible mantenerlo vigente, y corriendo el riesgo de modificar la identidad de la región.

De ahí la importancia de las personas por conservar y extender sus costumbres y tradiciones desde el uso y participación de lugares construidos con el objetivo de acoger a sus habitantes en un método que aleja el egoísmo desde la misma convivencia y participación placentera.

La potencialidad que tiene esta obra para recobrar la cultura religiosa de la comunidad de San Juan del Oro con sus tradiciones y costumbres, orienta a restaurar y refaccionar el templo, sin modificar sus características propias y originales que en el presente son aún rescatables, y guían a un estudio técnico de restauración principalmente en tipologías de diseño interior en la cual se expresan con mayor profundidad los detalles y también en el mejoramiento de fachadas que cuentan con materiales y texturas apreciables desde distintos puntos del paisaje circundante, todo con la finalidad de causar la menor intervención posible en su originalidad y no quedarse en un conjunto de costumbres fósiles y obsoletos testimonios.

UNIDAD III: MARCO TEORICO

1. AGRESIÓN URBANA

En años recientes, es cada vez más frecuente que temas referentes al medio ambiente urbano, tales como: contaminación atmosférica, ocupación del espacio, afectación a la capa de ozono, pérdida de áreas verdes, hacinamientos de alto riesgo e insalubres, entre otros, sean considerados como problemas de interés público; la expresión de deterioro ambiental en las ciudades es grave. La idea de un medio ambiente en peligro, ha pasado a formar parte de la conciencia colectiva y se refleja tanto en la ciudadanía como en los encargados de la toma de decisiones.



FIGURA XIII Manifestaciones de la vida urbana

Así, el urbanismo, en la búsqueda de alternativas ante la problemática ambiental y en su pretensión de ordenar la ciudad para elevar la calidad de vida de sus habitantes, contempla a la sostenibilidad como un paradigma viable, toda vez que la sostenibilidad provee de una visión nueva, pues es un concepto que pretende conjuntar la protección a los ecosistemas, la participación social y el desarrollo económico equitativo. El desarrollo sostenible no pone a debate la cuestión de capitalismo o socialismo; del libre mercado o estatismo, sino que a partir del medio ambiente, propone una revolución planificada, pacífica y gradual, que modifique el actual enfoque económico, cultural y social de nuestra relación con la naturaleza y en las relaciones entre la misma sociedad.

1.1 MEDIO URBANO



FIGURA XIV Nicho más grande de sobrevivencia humana "CIUDAD"

La ciudad causa severos impactos en los ecosistemas; tal vez el más notable por la difusión que ha tenido es el fenómeno de la contaminación, sobre todo la atmosférica, sin embargo se debe tener presente que no sólo las emisiones de automóviles y las descargas industriales son las que generan desequilibrios naturales, pues se pueden distinguir los siguientes impactos ambientales causados por la vida urbana:

- **Ocupación del espacio:** la ciudad se asienta en un espacio físico concreto, lo que por sí mismo y de manera permanente es causa de una transformación de la naturaleza y de un fuerte impacto social.
- **Utilización de recursos naturales:** la demanda de recursos naturales por parte de la ciudad puede ser en determinado momento superior a la capacidad de regeneración natural del recurso, lo que llevaría al agotamiento del mismo.
- **Generación de residuos:** los desechos urbanos que son vertidos pueden no ser asimilados por la naturaleza, según el tipo y volumen de estos desechos.
- **Emisión y descarga de contaminantes:** la ciudad, descarga y emite sustancias que son nocivas para el aire, agua o suelo y que igualmente son nocivas para la salud humana.

2. EL PAISAJE CULTURAL

Un paisaje cultural, tal como lo define el Comité del Patrimonio Mundial, es "las propiedades culturales [que] representan las obras combinadas de la naturaleza y del hombre".¹⁰

- "Un paisaje diseñado y creado intencionalmente por el hombre".
- Un "paisaje ecológicamente desarrollado" que puede ser un "paisaje relictos (o fósil)" o un "paisaje continuo".
- Un "paisaje cultural asociativo" que puede ser valorado debido a las "asociaciones religiosas, artísticas o culturales del elemento natural".

El concepto de "paisajes culturales" se puede encontrar en la tradición europea de la pintura de paisajes.¹¹ Desde el siglo XVI en adelante, muchos artistas europeos pintaron paisajes a favor de las personas, disminuyendo a las personas en sus pinturas a figuras incluidas en paisajes más amplios y regionales.

La palabra "paisaje" en sí misma combina "tierra" con un verbo de origen germánico, "scapjan / schaffen" para significar, literalmente, "tierras formadas".¹² Las tierras fueron consideradas formadas por las fuerzas naturales, y los detalles únicos de tales landshaffen (tierras en forma) se convirtieron en el tema de las pinturas de "paisajes".¹³

Al geógrafo Otto Schlüter se le atribuye haber utilizado formalmente por primera vez el término "paisaje cultural" como término académico a principios del siglo XX. En 1908, Schlüter argumentó que al definir la geografía como Landschaftskunde (ciencia del paisaje) esto le daría a la geografía un tema lógico compartido por ninguna otra disciplina. Definió dos formas de paisaje: el Urlandschaft (paisaje original) o el paisaje que existía antes de los grandes cambios inducidos por el hombre y el Kulturlandschaft (paisaje cultural), un paisaje

¹⁰ UNESCO (2012) Directrices Operativas para la Implementación de la Convención del Patrimonio Mundial. Centro del Patrimonio Mundial de la UNESCO. París. Página 14.

¹¹ PANNELL, S (2006) Conciliar la Naturaleza y cultura en un contexto global: Lecciones forman la lista del patrimonio mundial. Universidad James Cook. Cairns, Australia. Página 62

¹² Haber, W (1995) Concepto, Origen y significado del paisaje. Paisajes culturales de valor universal de la UNESCO: componentes de una estrategia global. UNESCO, Nueva York. Páginas 38-42.

¹³ IBSON, WS (1989) Espejo de la Tierra: El paisaje del mundo en la pintura flamenca del siglo XVI. Princeton University Press, Princeton, Nueva Jersey

creado por la cultura humana. La principal tarea de la geografía era rastrear los cambios en estos dos paisajes.

Fue Carl O. Sauer, un geógrafo humano, quien probablemente fue el más influyente en promover y desarrollar la idea de paisajes culturales.¹⁴ Sauer estaba decidido a enfatizar la agencia de la cultura como una fuerza en la configuración de las características visibles de la superficie de la Tierra en áreas delimitadas. Dentro de su definición, el entorno físico conserva un significado central, como el medio con el que actúan las culturas humanas y a través del cual lo hace. Su definición clásica de "paisaje cultural" dice lo siguiente:

"El paisaje cultural está formado a partir de un paisaje natural por un grupo cultural. La cultura es el agente, el área natural es el medio, el paisaje cultural es el resultado"

Desde el primer uso formal de Schlüter del término, y la efectiva promoción de Sauer de la idea, el concepto de "paisajes culturales ha sido utilizado, aplicado, debatido, desarrollado y refinado de diversas maneras dentro de la academia cuando, en 1992, el Comité del Patrimonio Mundial decidió convocar una reunión de los "especialistas" para asesorar y ayudar a redactar de nuevo las Directrices operativas del Comité para incluir "paisajes culturales" como una opción para las propiedades del patrimonio que no son puramente naturales ni puramente culturales (es decir, patrimonio "mixto").¹⁵

"Aunque el concepto de paisaje ha sido desenganchado durante algún tiempo de sus asociaciones artísticas originales... todavía hay una visión dominante de los paisajes como una superficie inscrita, similar a un mapa o un texto, de la cual el significado cultural y las formas sociales pueden simplemente ser leído."¹⁶

Dentro de la academia, cualquier sistema de interacción entre la actividad humana y el hábitat natural se considera como un paisaje cultural. En cierto sentido, este entendimiento es más

¹⁴ JAMES, PE & MARTIN, G (1981) Todos los mundos posibles: Historia de las ideas geográficas. John Wiley & Sons. Nueva York. Página 321-324.

¹⁵ FOWLER, PJ (2003) Paisajes culturales del Patrimonio Mundial 1992 - 2002. Centro del Patrimonio Mundial de la UNESCO. París, Francia.

¹⁶ PANNELL, S (2006) Conciliar la Naturaleza y cultura en un contexto global: Lecciones forman la lista del patrimonio mundial. Universidad James Cook, Cairns. Página 63

amplio que la definición aplicada dentro de la UNESCO, incluyendo casi toda la superficie ocupada del mundo, más casi todos los usos, ecologías, interacciones, prácticas, creencias, conceptos y tradiciones de las personas que viven dentro de paisajes culturales. A continuación, el geógrafo Xoán Paredes define el paisaje cultural como:

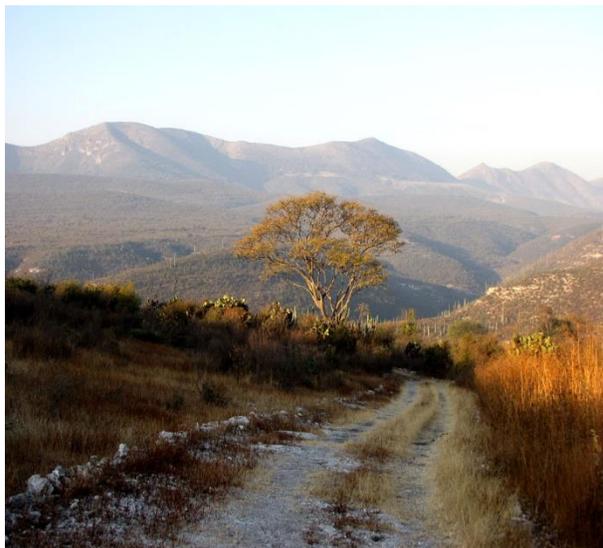


FIGURA XV Paisaje

"... el entorno modificado por el ser humano en el curso del tiempo, la combinación a largo plazo entre la acción antrópica en este entorno y las limitaciones físicas que limitan o condicionan la actividad humana. Es un área geográfica que incluye recursos naturales y culturales. Asociado a la evolución histórica, que da paso a un paisaje reconocible para un grupo humano en particular, hasta el punto de ser identificable como tal por otros".¹⁷

3. PSICOLOGÍA Y HÁBITAT

La ecología humana y el urbanismo, que estudian la relación de una población con su entorno, hablan de hábitat humano para referirse a la serie de elementos de tipo material e institucional que condicionan la vida de un grupo de personas en una zona determinada. Este mismo término es utilizado por los arquitectos para hacer alusión a las características de un ambiente organizado y acondicionado para la vida o para desarrollar una actividad laboral, así como a las posibilidades que da a sus habitantes.

El hábitat humano debe clasificarse o definirse de acuerdo al número de habitantes, el cual varía considerablemente de un caso a otro. Cada país presenta una serie de rasgos culturales y sociales que lo diferencian del resto, y esto vuelve muy difícil establecer el mínimo de personas que pueden conformar un hábitat de este tipo; por ejemplo, las dimensiones de una

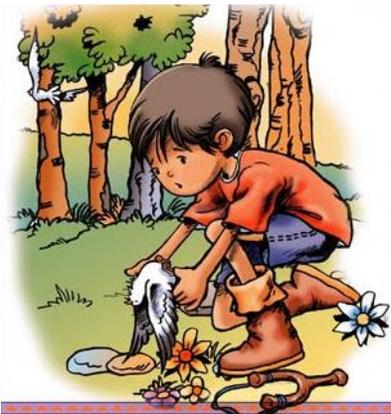
¹⁷ PAREDES, XM (2015A) Un utilidade hacer celtismo. Celticidade galaica no S.XXI. Actas de Jornadas de Letras Galego-Portuguesas 2012-2014, DTS y SAGA. Páginas 175-190

LAS VERTIENTES A CONSIDERAR.- El ambiente puede ser enfocado desde tres niveles de análisis, a saber, el ambiente natural, el ambiente fabricado por el hombre y, el ambiente social. En este sentido:

a) el ambiente natural se vincula con la influencia que ejerce el ecosistema en la respuesta ancla de los seres humanos. Ejemplos de lo anterior son las percepciones que el sujeto realiza en relación con el ambiente geográfico (latitud geográfica) en el que vive y se desarrolla, o bien, las actitudes que adopta el individuo frente a la observación del paisaje que lo rodea;

b) el ambiente fabricado, a su vez, puede ser visualizado como perteneciente a diversos estratos: ambientes con características físicas relativamente estables y permanentes tales como los edificios; o bien, semi permanentes y fáciles de modificar tales como se dan en el proceso decorativo o la instalación de muebles; la luminosidad que inunda o no un espacio y, especialmente, su color;

c) el factor ambiente social, que engloba cinco áreas diversas, tales como el espacio personal, la intimidad, la territorialidad geográfica, el sentimiento de hacinamiento y la ecología del grupo humano pequeño.



Aquella persona que crece en un entorno que se preocupa por el adecuado aprovechamiento de los recursos disponibles, sin llegar a deteriorar su medio ambiente, aprende a desarrollar una conciencia más fina acerca de la relación de interdependencia que existe entre él y la naturaleza. Los grupos humanos se estructuran en torno a sistemas de valores que le dan su base y sustento. Dados entonces ciertos principios, el infante internaliza desde pequeño estos valores, aprende y desarrolla actitudes (Whittaker 2006, Salazar et al. 1980) que influirán en forma determinante en su forma de razonar y en el comportamiento que tendrá, en forma posterior, como adulto.

4. TURISMO Y MEDIO AMBIENTE

El turismo, como fenómeno socioeconómico se caracteriza por el desplazamiento de personas de su lugar de residencia permanente a otro temporal, con el objetivo de satisfacer necesidades de esparcimiento, descanso, cultura o salud, entre otras, las cuales además de influir en los aspectos sociales y económicos de las comunidades receptoras también requieren en su mayoría de una base de recursos naturales para su adecuado desarrollo.

Los atractivos naturales, muchas veces constituyen el motivo del desplazamiento debido a que son aquellos elementos de la naturaleza con determinada atracción que motivan al sujeto a abandonar su domicilio habitual y permanecer cierto tiempo fuera de él.

Otros recursos naturales son utilizados por el turismo para otras actividades como la pesca y la caza, en deportes como el buceo y la navegación en todas sus modalidades, además de la observación e investigación en grutas y monumentos naturales.

Los paisajes rurales son considerados importantes sitios de descanso del acelerado ritmo de las ciudades, los espacios nevados se convierten en el sitio predilecto para la práctica de deportes invernales y ahora los desiertos, considerados hasta hace poco tiempo territorios inhóspitos e indeseables, ahora son considerados ecosistemas exóticos por explorar.

Por lo tanto, la existencia de recursos naturales de interés turístico en un país, se convierte en un factor determinante para el desarrollo de la actividad, ya que a diferencia de otras actividades económicas, para el turismo, el espacio es soporte y, a la vez, recurso (Vera, 1997: 61).

Al respecto, Figuerola (1995: 31) establece que, “posiblemente en el marco de la actividad, más que en otros sectores económicos, la dependencia del espacio es muy superior, ya que podría decirse que la razón de ser del hecho turístico, en un determinado lugar, es la existencia de un atractivo o causa específica, lo que motiva el desplazamiento de turistas a determinados sitios”.

Por lo tanto, entre más abundante sea el patrimonio natural y su estado de conservación, será mayor la oportunidad de desarrollar productos turísticos que puedan competir en el ámbito internacional.

5. CONTAMINACIÓN AMBIENTAL – PRODUCCIÓN

El aumento continuo de la población, su concentración progresiva en grandes centros urbanos y el desarrollo industrial ocasionan, día a día, más problemas al medio ambiente conocidos como contaminación ambiental. Ésta consiste en la presencia de sustancias (basura, pesticidas, aguas sucias) extrañas de origen humano en el medio ambiente ocasionando alteraciones en los ecosistemas.

1. **Efectos de la contaminación.** Los efectos se manifiestan por las alteraciones en los ecosistemas; en la generación y propagación de enfermedades en los seres vivos, muerte masiva y, en casos extremos, la desaparición de especies animales y vegetales; inhibición de sistemas productivos y, en general, degradación de la calidad de vida (salud, aire puro, agua limpia, recreación, disfrute de la naturaleza, etc.).

3. **Formas de contaminación.** Se manifiesta de diversas formas: La contaminación del aire o atmosférica se produce por los humos (vehículos e industrias), aerosoles, polvo, ruidos, malos olores, radiación atómica, etc. Es la perturbación de la calidad y composición de la atmósfera por sustancias extrañas a su constitución normal. La contaminación del agua es causada por el vertimiento de aguas servidas o negras (urbanos e industriales), de relaves mineros, de petróleo, de abonos, de pesticidas (insecticidas, herbicidas y similares), de detergentes y otros productos. La contaminación del suelo es causada por los pesticidas, los abonos sintéticos, el petróleo y sus derivados, las basuras. La contaminación de los alimentos afecta a los alimentos y es originada por productos químicos (pesticidas y otros) o biológicos (agentes patógenos). Consiste en la presencia en los alimentos de sustancias riesgosas o tóxicas para la salud de los consumidores. La contaminación agrícola es originada por desechos sólidos, líquidos o gaseosos de las actividades agropecuarias. Pertenecen a este grupo los plaguicidas, los fertilizantes, los desechos de establos, la erosión, el polvo del arado. La contaminación electromagnética es originada por la emisión de ondas de radiofrecuencia

y de microondas por la tecnología moderna, como radares, televisión, radioemisoras, redes eléctricas de alta tensión y las telecomunicaciones. Se conoce también como contaminación ergo magnética. La contaminación óptica se refiere a todos los aspectos visuales que afectan la complacencia de la mirada. Se produce por la minería abierta, la deforestación incontrolado, la basura, los anuncios, el tendido eléctrico enmarañado, el mal aspecto de edificios, los estilos y los colores chocantes, la proliferación de ambulantes. La contaminación publicitaria es originada por la publicidad, que ejerce presiones exteriores y distorsiona la conciencia y el comportamiento del ser humano para que adquiera determinados productos o servicios, propiciando ideologías, variaciones en la estructura socioeconómica, cambios en la cultura, la educación, las costumbres e, incluso, en los sentimientos religiosos. La contaminación radiactiva es la resultante de la operación de plantas de energía nuclear, accidentes nucleares y el uso de armas de este tipo. También se la conoce como contaminación neutrónica, por ser originada por los neutrones, y es muy peligrosa por los daños que produce en los tejidos de los seres vivos. La contaminación sensorial es la agresión a los sentidos por los ruidos, las vibraciones, los malos olores, la alteración del paisaje y el deslumbramiento por luces intensas. La contaminación sónica se refiere a la producción intensiva de sonidos en determinada zona habitada y que es causa de una serie de molestias (falta de concentración, perturbaciones del trabajo, del descanso, del sueño).

Una salvaje sociedad de consumo en cambio permanente que actúa sin conciencia social, ni ambiental es la que avala (o permite) la aparición y sobresaturación de estos contaminantes. Esto se evidencia tanto en poblaciones rurales como en aglomeraciones urbanas de mayor densidad. Pero lógicamente es en las metrópolis, donde todos estos males se manifiestan más crudamente. Todos estos elementos descriptos influyen negativamente sobre el hombre y el ambiente disminuyendo la calidad de vida.

6. CONTAMINACIÓN VISUAL

La contaminación visual se refiere al abuso de ciertos elementos “no arquitectónicos” que alteran la estética, la imagen del paisaje tanto rural como urbano, y que generan, a menudo, una sobre estimulación visual agresiva, invasiva y simultánea. Dichos elementos pueden ser

carteles, cables, chimeneas, antenas, postes y otros elementos, que no provocan contaminación de por sí; pero mediante la manipulación indiscriminada del hombre (tamaño, orden, distribución) se convierten en agentes contaminantes.

Una de las definiciones de “Contaminación visual” es: “Cualquier elemento que distorsione la observación del paisaje natural o urbano”.

La cartelera publicitaria es el agente más notorio por su impacto inmediato, creando una sobre estimulación en el ser humano mediante la información indiscriminada, y los múltiples mensajes que invaden la mirada. Así el hombre percibe un ambiente caótico y de confusión que lo excita y estimula, provocándole una ansiedad momentánea mientras dura el estímulo.

Se ven así fachadas destruidas u ocultas por la superposición de carteles, estructuras metálicas y chimeneas. La arquitectura aparece desvalorizada y miniaturizada. El cielo oculto por cables y antenas. El espacio público desvirtuado e invadido por postes, sostenes de carteles, refugios; el tránsito peatonal entorpecido; y la vegetación destruida. Este panorama es terriblemente agresivo para el hombre común, imaginemos cuánto lo es para un discapacitado, niño o anciano.

Pero estos agentes también afectan notoriamente al espacio físico. El espacio público se encuentra desvirtuado e invadido por postes, sostenes de carteles, y la vegetación destruida. Una ciudad con contaminación visual denota un Estado con falta de política para la ciudad, con una regulación deficitaria o inexistente del espacio público y privado. El estado debe tener una política ambiental global con reglas claras y precisas cuya finalidad sea una mejor calidad de vida para todos. Así como la degradación es voluntaria y producida por el hombre también debe ser controlada y modificada por él.

Ante todo, resulta evidente que la ciudad o pueblo constituye el hábitat cotidiano donde nacemos, nos movemos y vivimos. En tal sentido, todo elemento, actitud o circunstancia que altere determinados parámetros de nuestro entorno, y ello origine un cambio negativo en nuestra conducta o persona, bien puede definirse como "contaminante".

Algunos arquitectos y expertos en publicidad ofrecen una serie de recomendaciones:

a) reducción de la cantidad de anuncios: el número excesivo de carteles hace perder el interés por los mismos, lo que tampoco interesa a los publicistas. Por ello, sería conveniente ubicar menos anuncios, más selectivos y adecuados con el medio.

b) seguimiento de normas urbanísticas racionales, evitando elementos recargados o agresivos, o jugar con la luz para dar una sensación más liviana al conjunto, (como es el caso de Japón).

7. COMUNIDADES RURALES Y TURISMO

A partir de inicios del siglo XXI la orientación se modificó y el análisis del turismo en el medio rural se fortaleció con la incorporación de la gastronomía - ya considerada patrimonio intangible (Schlüter, 2006) – como elemento complementario de atracción o desarrollando productos turísticos estructurados en forma de rutas o de polos gastronómicos teniendo en cuenta siempre las cuestiones relacionadas con la sustentabilidad.

En Bolivia el turismo rural ganó popularidad hace pocas décadas y se encuentra estrechamente ligado al de estancias, es decir, a grandes establecimientos de campo de provincias donde se privilegia la selección de un tipo de tradición: la de la elite gobernante de fines del siglo XIX y principios del siglo XX; y las danzas, costumbre y espectáculos folclóricos presentados sólo para la mirada de los turistas. Estos espectáculos folklóricos tienen como eje central la cultura, en la actualidad tiene un elevado protagonismo, en las fiestas patrias, el humor gráfico y en el turismo. En otros casos, las estancias constituyen una forma particular de ocupación del espacio. La incorporación del turismo a estas explotaciones no sólo permite romper el monocultivo sino que también “es posible en el largo plazo, un mejoramiento en la situación ambiental de los campos, ya que al diversificar las fuentes de ingresos se podría reducir la carga de debilidades en la agricultura.

7.1 DEL MODELO MASIVO AL MODELO SUSTENTABLE

Al igual que las otras actividades económicas, el turismo ha evolucionado y presenta cambios continuamente de acuerdo con las condiciones económicas, sociales, políticas y ambientales de la sociedad moderna. En principio, su desarrollo se basó en un modelo masivo, en el que predominó la rentabilidad económica, dando origen a destinos turísticos que multiplicaron

una oferta de servicios estandarizados en pro de captar un mayor número de turistas, sin tomar en cuenta las diferencias sociales, culturales y ambientales del espacio donde se desarrollan.

Bajo este modelo, de acuerdo con Molina (1991: 56) (BUSCAR) “Los turistas son considerados como demanda de similares gustos y preferencias, aun cuando sean individuos que provengan de grupos culturales diferentes”.

A la par de la estandarización en la construcción de los inmuebles, también se estandariza la prestación de servicios a través de la especialización del trabajo, en la búsqueda por optimizar costos. Sin embargo, todo este tratamiento del turismo como industria generó graves problemas para el sector, ya que la estandarización no permite admirar las características propias de cada sitio a la vez que deterioran la relación espontánea de los trabajadores frente a los turistas, despersonalizando el servicio, transformando el saludo tradicional en un evento programado, donde se brinda información generalizada y no permite la capacidad de razonamiento o aplicación de criterio propio por parte de los empleados en situaciones extraordinarias.

Los resultados de éste modelo, han sido devastadores para algunos destinos turísticos que experimentaron una intensa masificación que causó enormes daños al medio ambiente y terminó por dañar los recursos naturales que le dieron origen, como en el caso de Acapulco que después de ser un destino reconocido internacionalmente, ahora presenta todos los síntomas de un destino turístico agotado, cuyos recursos naturales fueron devastados en nombre del desarrollo.

7.2 EFECTOS DEL TURISMO

La evidencia sobre los efectos negativos del turismo y su acelerado crecimiento a nivel mundial, lo integraron en la lista de actividades económicas que contribuyen a elevar los niveles de contaminación, sumándose a los problemas que despertaron la preocupación de la comunidad internacional por el cuidado y conservación del medio ambiente.

Según datos de la OMT (2010) (BUSCAR), el segmento que más ha crecido en los últimos años, es el turismo alternativo, lo cual nos lleva a considerar que la creciente preocupación por el medio ambiente y la búsqueda de una mejor calidad de vida han transformado la actividad turística, desplazando la oferta tradicional de turismo masivo hacia un modelo de turismo alternativo, el cual define Sectur (2004) (BUSCAR) como “Los viajes que tienen como fin realizar actividades recreativas en contacto con la naturaleza y las expresiones culturales que le envuelven con una actitud y compromiso de conocer, respetar, disfrutar y participar en la conservación de los recursos naturales y culturales”.

El turismo alternativo engloba los segmentos de Ecoturismo, Turismo de Aventura y Turismo Rural, las cuales tienen como común denominador la búsqueda del equilibrio entre los turistas y el entorno natural, aunque con diferente fin:

Ecoturismo: Ya que el objetivo del primero es la convivencia y comprensión de la naturaleza, modalidad que promueve con mayor eficiencia la conservación de medio ambiente bajo un enfoque recreativo educativo.

Turismo de Aventura: Mientras que las actividades del segundo se enfocan en deportes que implican reto y riesgo, toman los recursos naturales como marco de los deportes extremos.

Turismo Rural: Y el último se basa en actividades en sitios naturales combinados con la cultura y los modos de vida cotidianos de las poblaciones rurales, toman los recursos naturales como marco para el aprovechamiento de los recursos de la comunidad.

UNIDAD IV: MARCO INVESTIGATIVO

1. INTEGRACIÓN CON EL CONTEXTO NATURAL ARTIFICIAL, SOCIO-ECONÓMICO (PRODUCCIÓN Y TURISMO), VECINDAD, COMUNIDAD

El territorio es un concepto teórico y metodológico que explica y describe el desenvolvimiento espacial de las relaciones sociales que establecen los seres humanos en los ámbitos cultural, social, político o económico; es un referente empírico, pero también representa un concepto propio de la teoría.

2. CONCEPTOS TECNOLÓGICOS

2.1 FACTIBILIDAD DE MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN

La construcción tradicional es un reflejo de las influencias ambientales, culturales e históricas de un territorio. Los materiales básicos proceden del entorno lo que explica el alto grado de mimetismo ambiental y paisajístico que alcanzan estas construcciones.

Los materiales empleados fundamentalmente son piedra, barro y madera.

Piedra: Utilizada tanto en la cimentación como en los muros de carga, vanos o huecos y las cubiertas. En los muros de carga principalmente la composición son dos hojas de mampostería concertada con un relleno interior de cascotes o ripia, atadas con llaves de refuerzo.

Pizarras: En mampostería favorece el empleo de hiladas muy regularizadas y el uso de poca argamasa. Las areniscas carboníferas favorecen la sillería con muy buenos acabados y la posibilidad de realizar elementos decorativos tallados. Su utilización en cubiertas, denominadas lousas o lousas, es la más extendida en los tres concejos. Las losas de pizarra se extraían de afloramientos locales de diferentes calidades en función del grosor de la exfoliación, que si es excesivo condicionaba el peso y la sección del maderamen.

Cuarcitas: En mampostería se tallan con dificultad, por lo que se procuran disponer en forma de hiladas homogéneas enmarcadas por pizarras en las zonas más comprometidas. La dificultad de talla o la falta local de tradición de cantería, explican también el arraigo de las esquinas curvas en muchas construcciones rectangulares.

Areniscas amarillas y calizas rosas de montaña, mármol o granito: Su uso es excepcional. En los pueblos emplazados en las vegas, los cantos rodados también se emplean como rellenos de paramentos o los de menor tamaño para pavimentos de firmes.

Madera: El roble, por su resistencia y el castaño, por su facilidad de labra, son las maderas usadas tradicionalmente. Ésta es empleada tanto en vigas, pies derechos, solados, corredores, carpinterías de puertas y ventanas mobiliario, etc. y especialmente en los elementos más emblemáticos, los hórreos y las paneras.

Materiales complementarios: Otros materiales son utilizados para complementar muros de carga, vanos, corredores, cubiertas, etc.

Elementos vegetales: El entretejido vegetal de sebe, tazón o cainzo o ciebu para los revocados con barro y en ocasiones encalados son utilizados en los cerramientos más ligeros. La utilización en cubiertas, con paja de centeno, trigo o escanda, presenta un notable interés patrimonial a pesar de su escasa presencia actual, debido a la importancia que tuvieron en tiempos pasados.

Material cerámico: Utilizada principalmente en la teja cerámica, q debe mucho al estamento señorial de los monasterios y casas nobles que arrendaban las barreras de arcilla o traían ellos mismos las cuadrillas de tejeros itinerantes, al menos en las primeras etapas de la expansión de este tipo de cubierta. También era aprovechado en forma de ladrillo macizo o machetón para la construcción de hornos o recercado de huecos.

Barro y Cal: Utilizados solos o mezclados con arena se usaban principalmente en revestimientos en un primer momento en la fachada principal, en el interior de corredores y en general en la planta superior, con el fin de impermeabilizar, sanear y embellecer. El empleo de bandas o encintados de cal con una finalidad estética se acredita al menos desde el siglo XVIII. Las construcciones auxiliares de menor importancia solían dejarse con la piedra vista.

Vidrio: Generaliza su uso a partir de la segunda mitad del siglo XIX, tras el inicio de su producción industrial en Asturias, popularizándose su empleo tanto en balcones como en galerías.

Hierro: El trabajo de forja es utilizado tanto en elementos de fijación (clavos, ventanas, puertas, etc.) como de protección (cerrojos, pestillos, rejería) u ornamentación (picaportes, aldabas).

2.2 RECOMENDACIONES DE REHABILITACIÓN

La rehabilitación y recuperación de las edificaciones tradicionales, es muchas veces más una cuestión de sentido común, que de presupuesto. La modernización y adaptación de las mismas, incorporando exigencias actuales de confort, habitabilidad y estética no siempre es complicado y caro. Se pueden recuperar y reutilizar multitud de elementos ya existentes en la construcción así como aplicar soluciones técnicas sencillas y económicas que modernizan y mantienen su identidad.

A continuación algunos consejos básicos a tener en cuenta a la hora de plantear cualquier rehabilitación:

- ✓ Modernización–Conservación son conceptos y actuaciones compatibles.
- ✓ Derribar no es la solución. Se puede y debe recuperar todo aquello que sea posible, aprovechando elementos y sistemas constructivos. Esto abarata costes (materiales, transporte) y nos acerca al concepto de arquitectura sostenible.
- ✓ Asesoramiento por personal especializado, técnicos, constructores, artesanos, etc. previo a cualquier actuación, que nos de un diagnóstico sobre el estado de la construcción (desplomes, humedades...) sus posibilidades y presupuestos.
- ✓ Análisis realista de la intervención prevista, que encuentre un equilibrio entre el programa de necesidades y el presupuesto disponible. Actuación por fases según su urgencia e importancia.
- ✓ Respetar, siempre que sea posible, volumetrías, alturas, conformación de cubiertas y relación llenos - vacíos.

- ✓ Utilizar materiales y colores propios de la zona. Evitar tonalidades estridentes y no naturales.
- ✓ Menos es más a la hora de rehabilitar. Evitar ennoblecer las arquitecturas. La sencillez no es sinónimo de pobreza.
- ✓ Evitar protagonismos. Actuaciones humildes que se subordinen al conjunto. Se mantiene la armonía y equilibrio de los pueblos.
- ✓ Limpiar la construcción de añadidos y elementos disonantes y escasa entidad constructiva suele bastar en la mayoría de las ocasiones. Es una solución efectiva y económica.
- ✓ Realizar un mantenimiento continuado de la construcción ahorra dinero a medio y largo plazo.
- ✓ Ocultar, siempre que sea posible, las instalaciones aéreas de telefonía y electricidad presentes en fachadas.
- ✓ El Beneficio de rehabilitar no es solo particular, afecta a lo general. Una buena actuación arrastra y sirve de ejemplo al resto.

3. AUTOCONSTRUCCIÓN

Hasta pocos años atrás con autoconstrucción se entendía un proceso constructivo mediante el cual, una familia y aunque ya sea sola o en coordinación con sus vecinos se abocan a construir su propia vivienda, avanzando en la medida en que van progresivamente disponiendo de recursos. Ahora se prefiere hacer una distinción. Cuando son los futuros usuarios los que realizan su propia casa, la motivación más frecuente es la falta de dinero; y cuando son los proyectistas, los investigadores o los estudiantes los que materializan sus propias ideas, participando directamente en la construcción, la inquietud central es generalmente la experimentación de métodos e instrumentos innovadores.

El estudio del hábitat rural requiere la consideración de dos aspectos principales, diferentes pero relacionados: por una parte, la casa rural, y por otra, el hábitat propiamente dicho, o, lo que es lo mismo, las formas y los grados de concentración y dispersión de las construcciones rurales.

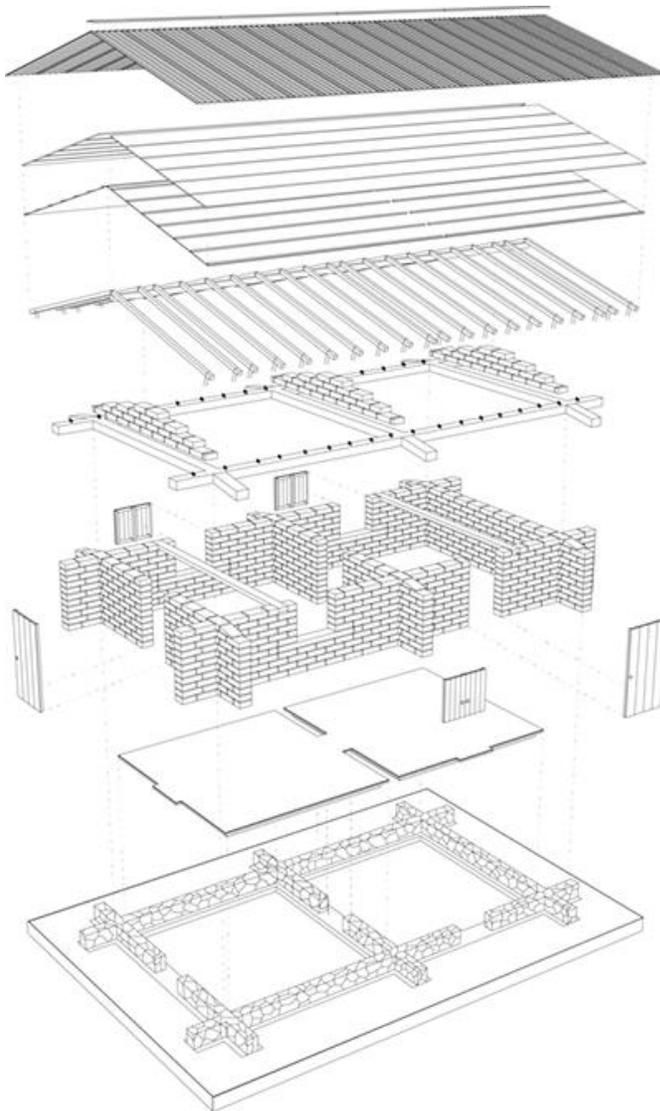


FIGURA XVII Vivienda Rural

Sustentable, economía, ahorro energético y responsabilidad social.

Se considera a la Vivienda rural como: un organismo eminentemente activo e interactivo con el medio natural, construido y comunitario, que constituye una herencia, no sólo cultural, sino también de sostén emocional y cohesivo de las familias, apoyado o con gran influencia de sus actividades económicas y comunitarias; este comportamiento contrasta con el que se produce en las viviendas de las ciudades, cuyas actividades ya no fomentan tales características en la familia

Mediante un uso correcto de los recursos naturales es posible alcanzar condiciones adecuadas de confort, durabilidad y habitabilidad en viviendas de bajo costo que tiende a responder a los tres pilares fundamentales de la Arquitectura

4. MEMORIA SOCIAL SAN JUAN

4.1 HILO DE CUERO

Posterior al faenado de la vaca se disecaba el cuero extendiéndolo por completo en un área limpia y plana para su posterior colocado de sal en busca de evitar la putrefacción del mismo y su pestilencia, esperado el oreado necesario procedían a guardarlo por algunos meses para usarlo en el momento que lo necesitaran.

Para su uso el cuero volvía a ser remojado en una fosa, acequia o río; por una noche completa, para obtener mejor maleabilidad al día siguiente cuando fuera cortado en forma de hilos de 0.5 mm aproximadamente.

Listo para su uso se armaban ovillos del material fabricado de aproximadamente de 15 a 20 metros de largo y se conservaban húmedos hasta el amarre al que estaban designados.



FIGURA XVIII Hilo de Cuero de Vaca

4.2 TEJIDO DE CAÑA

La caña que es un material propio de las zonas riparias del lugar era un material muy usado para diferentes construcciones entre ellas estarían las viviendas, pirwas, esteras, cañizos, ramadas, y otros según utilidad que cada uno le diera.

Primero se cortaba la caña de los cañales y se seleccionaba las de características más pulcras, entre ellas las más rectas y más maduras, posteriormente se pelaban las cañas y se trasladaban de 25 a 50 cañas a la vez en amarres que cargaban los hombres en sus espaldas.

PARA TUMBADO.- seleccionaban las cañas y partían de dos a cuatro partes cada una dependiendo del diámetro de la caña elegida y procedían a amarrarlas con el uso del hilo de cuero de vaca, directo en la cubierta a armar, colocando una a una mediante un nudo en una o más cañas guía, que estaba sostenida por las tijeras (cerchas) de la cubierta.



FIGURA XIX Tejido De Caña Para Tumbado

PARA CUBIERTA.- De igual manera luego de seleccionada se procedía a su amarrado con el hilo de vaca directo en la cubierta por encima de las tijeras (cerchas) uno a uno mediante un nudo especial a la caña guía generalmente separada una de la otra a 1.5 metros de distancia de guía a guía.



FIGURA XX Tejido De Cubierta de Caña

4.3 CERCHA DE PALO

Se seleccionaba madera de árboles de molle, taco, pera, albarillo y eucalipto, que eran encontrados en la comunidad, para el uso respectivo de vigas y listones en cubiertas de diferentes tipos.

Estas maderas eran labradas artesanalmente con una arsuela (tipo azadón) que servía para labrar y dejarle cuadro lados planos de tipo cuadrado, para su posterior empalme directo en la cubierta y amarrado con hilo de cuero de vaca de espesor mayor a 1cm aproximadamente (más conocido como coyunda- lazo) que también era reforzado por un clavo de fierro forjado a mano en forma de punta de 30cm aproximadamente de largo y un diámetro de una pulgada.

Cuando ya la cercha era reforzada se colocaba el listón o travesaño central amarrado con hilo de cuero y posteriormente nuevamente con clavo forjado.



4.4 TRENZA DE CIVINGA (CORTADERA)



FIGURA XXI Planta de Civinga (cortadera)

Esta planta propia del lugar en las riberas de los ríos y las playas, era usada como impermeabilizante de cubierta extendida encima del barro o debajo de el en diferentes tipologías para evitar goteras en el interior de los ambientes.

Debido a su característica cortante se usaba machete para arrancarla, siempre en dirección contraria al

filo de la planta (de abajo hacia arriba), posteriormente era llevado al lugar de construcción y extendido encima de la caña de la cubierta en forma contraria al tejido de la caña es decir, si la caña estaba en sentido vertical la civinga era colocada de forma horizontal o viceversa

justamente para cumplir su función de impermeabilizar y para que después se pase al lechado de barro encima de ella como penúltimo paso antes del colocado de la teja en la que también era usada como relleno de empalme entre tejas.

TRENZA PARA ALERO.- Para uso en aleros era trenzado en el modelo de la imagen para ser colocado a orillas de las cubiertas, siempre fijadas por dos cañas para evitar el deslizamiento del barro.



FIGURA XXII Trenzado De Covinga (Cortadera) para Alero

4.5 ADOBE



El material más tradicional y usado en la mayoría de las culturas es también parte de la memoria social de San Juan, armado de tres materiales principales como lo son el barro, la paja y el agua.

Se comienza en la selección de la tierra, que tenga características homogéneas (arcilla), para luego colocarle la paja de trigo triturada a machete o usaban la que quedaba después del trillado del trigo, se mezclaba con la tierra hasta lograr una textura de cantidad igual en material siempre con un 10% más de barro y en el momento se dejaba reposar con gran cantidad de agua para al día siguiente proceder con el pisado y remover nuevamente toda la mezcla hasta lograr una masa maleable que después era colocada en un molde de madera de dimensiones 58cm x 40cm en un lugar plano y adecuado para el buen secado con el sol, terminaban estaquillando con un palo o badilejo para obtener una buena distribución del material en el molde y después la adobera era retirada y se procedía al siguiente adobe y así sucesivamente. Hay que tomar en cuenta que los adobes eran elaborados en tiempos que no había posibilidad de lluvia y por eso se



FIGURA XXIII Adobe de Construcciones Antiguas

secaban al aire libre; Pasado aproximadamente de tres semanas a un mes el molde era parado de costado para un mejor secado de orillas y posterior traslado a la construcción.



FIGURA XXIV Materiales Primarios Para Adobe

Ya en la construcción de los muros cada adobe era empalmado con barro humedo seleccionado restante del material del adobe.

UNIDAD V: MARCO REAL, ANÁLISIS URBANO

1. UBICACIÓN DEL PROYECTO

La comunidad de San Juan del Oro corresponde al Municipio de Las Carreras, tercera sección de la Provincia Sud Cinti del departamento de Chuquisaca y se ubica en el extremo Sur Oeste del territorio departamental y del territorio provincial.

Provincia	Municipio	Latitud mínimo	Longitud mínimo	Latitud Máximo	Longitud máximo	Altura mínima	Altura máximo
Nor Cinti	Camargo	20°18'	64°52'	20°52'	65°23'	2420	3300
	San Lucas	19°16'	64°31'	20°31'	65°19'		
	Incahuasi	20°25'	65°03'				
Sud Cinti	Villa Abecia	20° 51'	65°08'	21°04'	64°27'	2320	3130
	Culpina	21° 04'	65°03'	21°25'	64°27'	2330	3500
	Las Carreras	21° 04'	65°12'	21°31'	65°30'	2200	2750
región sur Chuquisaca		20°18'	64°52'	21°31'	65°30'	2300	3100

La creación de la tercera sección de la Provincia sud Cinti con su capital Las Carreras, data de la fecha 15 de febrero de 1993, con promulgación de Ley, conformada inicialmente por 8 cantones: SAN JUAN DEL ORO, Las Carreras, Lime, Impora, Santa Rosa, La Torre, Socpora y Taraya.

La comunidad San Juan del Oro ubicado en la localidad de Las Carreras, capital de la Sección Municipal, se encuentra distante a 423 Km al sur de la ciudad de Sucre capital del departamento de Chuquisaca, sobre la carretera troncal, que vía Potosí, la vincula con la de Tarija

LATITUD Y LONGITUD.-

Geográficamente la Comunidad de San Juan del Oro y tomando el Templo San Juan del Oro como referencia , se encuentra ubicado entre los paralelos 21°04' y 21°31' de Latitud Sur y entre los 65° 12' y 65°30' de Longitud Oeste. Sus altitudes promedio, oscilan entre los 2200 y 2750 m.s.n.m.

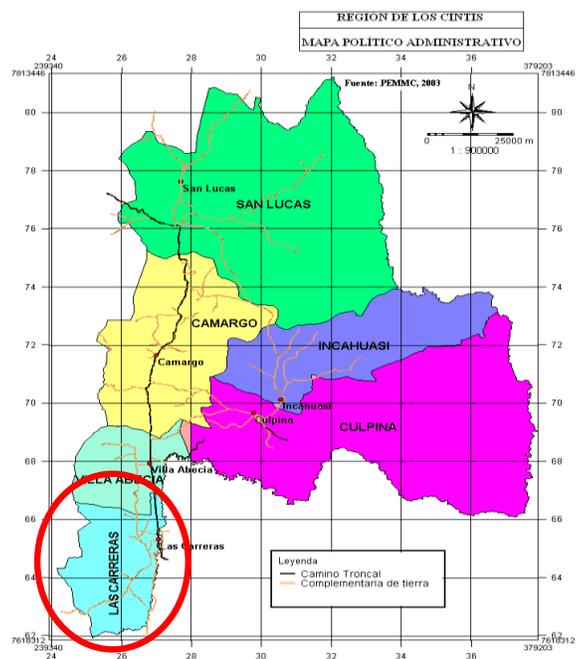
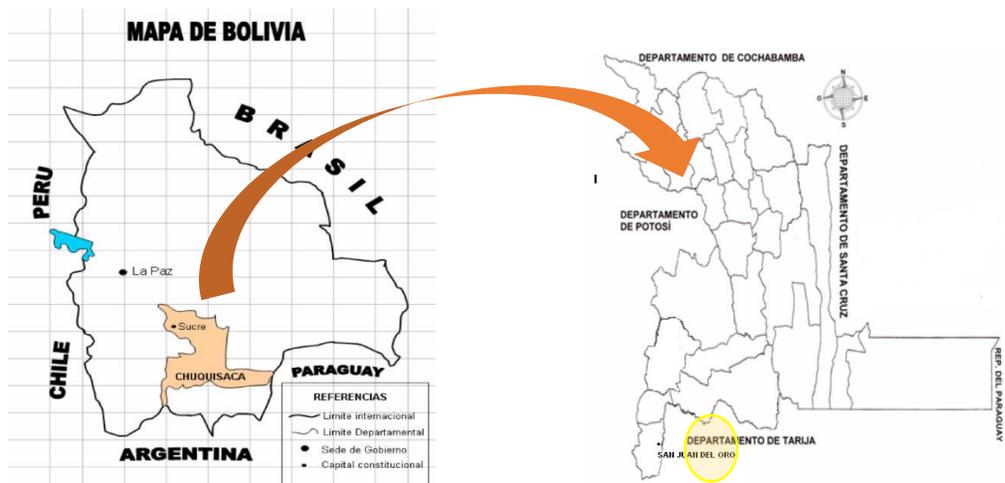


FIGURA XXV Ubicación del Municipio las Carreras

LÍMITES TERRITORIALES

- Al Norte: Con el centro poblado del Cantón las Carreras
- Al Sur: Con el Municipio del Puente, 2da sección de la Provincia Méndez del Departamento de Tarija.
- Al Este: Con el Municipio del Puente, 2da sección de la Provincia Méndez del Departamento de Tarija
- Al Oeste: Con el Cantón de Lime

EXTENSIÓN

La extensión del territorio abarca una superficie total de 1074,0 kilómetros cuadrados, que representa el 19,58% del territorio de la provincia Sud Cinti (5.484 km²) y el 2,08% de la superficie del departamento de Chuquisaca (51.524 km²).

2. BASE CULTURAL DE LA POBLACIÓN

La ascendencia de los pobladores del Municipio de Las Carreras y de los pobladores de la comunidad de San Juan del Oro, está ligada a los orígenes de los pobladores de toda la zona cinteña, que se remonta a culturas que podrían tener una antigüedad de aproximadamente 10,000 años antes de nuestra era, como lo evidencian investigaciones de los restos de cerámica y tejidos encontrados. Aunque, de la denominación de esas culturas, no se tienen definiciones claras.



Según algunos historiadores, los primitivos habitantes de Cinti, habrían sido los Chichas, una fracción de la raza Quechua que tuvo su apogeo en el Incario. Desde entonces, Tucumán fue el límite del Imperio. Sin embargo, la existencia de numerosas ruinas de pequeños caseríos, con restos de tumbas humanas, objetos preciosos de barro y de piedra, se determina la existencia de comarcas habitadas por los Tablas,



aborígenes incorporados al Tahuantinsuyo en el reinado de Wiracocha, príncipe famoso que pudo someter de una manera definitiva, todas las comarcas del Sud, caracterizadas por uniformidad de raza y lengua. Las personas naturales de toda la porción que hoy constituye la Provincia de Cinti y principalmente los pertenecientes a los valles, tuvieron que sostener luchas encarnizadas para defender su hogar, de continuas invasiones de Chiri guanos que



remontaban el curso de los ríos, Pilaya y Pilcomayo, amenazando vidas y haciendas permanentemente.

Otras versiones, indican que junto a los Incas, han existido los Quechuas, que constituían grandes grupos asentados principalmente a orillas del lago Titicaca y sus islas, como del Sol y La Luna, que fueron sus primeros dominios. Más adelante en su mayor expansión ocuparían las mesetas de los Andes y los Valles, haciendo del estado Colla (Collasuyo) el más

extenso, llegando a abarcar también la zona Sur de la actual Bolivia y en concreto de la Provincia Nor Cinti (hasta Tucumán).



Por estos antecedentes, el origen étnico del Municipio de Las Carreras, al igual que de la Sub Región (Nor y Sud Cinti), estaría más asociada con la cultura Quechua, que a la vez se origina de las culturas Colla – Aymara.

Aunque actualmente, las costumbres, tradiciones e idioma de los pobladores, están más relacionados e influenciados por el departamento de Tarija, usualmente no se reconoce a esta cultura como origen. Así mismo, a juzgar por los rasgos actuales del poblador, se evidencia más una descendencia asociada con el proceso de mestizaje ocurrido desde la llegada de los españoles, ya que las primeras comarcas que recibieron la invasión extranjera, con el auge de la minería en Potosí y las alturas, fueron los



pertenecientes a los valles de Cinti, Camataquí, y SAN JUAN DEL ORO, por ser las más apropiadas para desarrollar una vida sedentaria, aprovechando de sus condiciones climáticas y las potencialidades agrícolas.

2.1 IDIOMAS

El idioma predominante es el Español, existiendo un mínimo porcentaje de pobladores (adultos mayores) que eventualmente emplean frases quechuas en su comunicación, cuya costumbre puede asociarse con su ascendencia o su procedencia migratoria (Sur de Potosí); para el resto de la población el quechua es completamente desconocido.

2.2 RELIGIONES Y CREENCIAS

La religión católica, históricamente es la que mayor proporción de creyentes acoge en todo el municipio de las Carreras y en especial en la comunidad de San Juan del Oro, aunque últimamente se verifica el surgimiento de varias sectas y movimientos religiosos en comunidades del Municipio y principalmente concentrados en la ciudad de Camargo y en algunas comunidades del Municipio de Las Carreras. Entre las más relevantes se encuentran seguidores de la religión evangélica y adventista, aunque al margen de estas tendencias, existe una generalizada creencia en Dios.

2.3 CALENDARIO FESTIVO Y RITUAL

Las actividades festivas que periódicamente se realizan en el Municipio de Las Carreras principalmente está la fiesta más grande que es en su aniversario el quince de febrero y fiestas religiosas dedicadas a la memoria de sus santos: La fiesta de San Juan del Oro el veinticuatro de junio, La fiesta de la cruz el tres de mayo, San Pedro veintinueve de junio, Señor de Impora el catorce de septiembre, Virgen del Carmen el siete de octubre y Todo Santos el dos de noviembre. Por otro lado están las fiestas de Carnaval, Navidad, Reyes y que son también las más concurridas.

3. ACTIVIDADES ECONÓMICAS DE LA POBLACIÓN

LAS CARRERAS

De acuerdo al Censo Agropecuario año 2013, la población económicamente activa del Municipio de Las Carreras se dedica principalmente a la actividad agropecuaria existiendo 858 unidades de producción agropecuarias (UPAs), seguida de la ocupación otros servicios, no participa y ganadero.

ACTIVIDADES ECONÓMICAS EN EL MUNICIPIO DE LAS CARRERAS (EN PORCENTAJE)

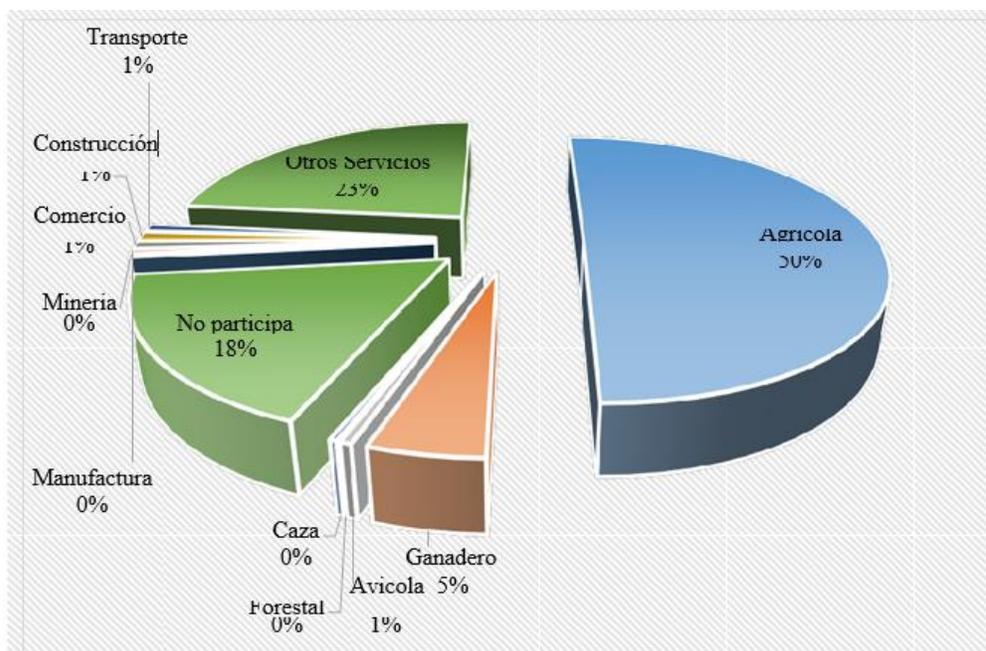


Tabla 3 Actividades Económicas en el Municipio de las Carreras (en porcentajes)

Las actividades económicas de la población son las que se grafican arriba, un 56% se dedica a la actividad agrícola y ganadera.

DEBILIDAD DE LA BASE PRODUCTIVA Y ECONÓMICA

El deterioro de los recursos naturales, como ser suelo, escasez del agua y medios empleados básicamente en la producción agrícola, como principal actividad económica de la población del municipio, tiene un efecto directo en los bajos rendimientos y productividad agrícola, comercialización, rentabilidad e ingresos de los productores, que a la vez se constituyen en las principales causas de la debilidad productiva, en que se traduce la problemática económica – productiva del Municipio de Carreras.

BAJOS RENDIMIENTOS DE LA PRODUCCIÓN Y PRODUCTIVIDAD AGROPECUARIA

Uno de los problemas centrales en el Municipio, son los bajos rendimientos y productividad agrícola de los principales grupos de cultivos (cereales, hortalizas, frutas y otros), con volúmenes que registran niveles inferiores a los promedios normales, debido a los siguientes factores: rezago tecnológico y uso tradicional de los sistemas de producción (arado, siembra y cosecha), por el deterioro de los recursos naturales, como erosión del suelo de cultivo, contaminación de las aguas, escasez de agua para riego, erosión y degradación del medio ambiente debido a la deforestación indiscriminada por chaqueo, sobre pastoreo, uso de los sistemas de riego erosivos (por inundación), desastres naturales como las riadas, que inundan las tierras cultivables y cultivadas, el uso irracional de agentes agro químicos para fertilizar los suelos y tratamiento fitosanitarios de frutales.

Como factores de la baja productividad se tiene:

- Rezago tecnológico en el sistema de producción agrícola (arado, siembra, cosecha, riego).
- Deficiencia en la infraestructura productiva.

Como efectos negativos del acceso al mercado se tiene:

- Limitada inserción a mercados interno, externo y sistema de comercialización desfavorable.
- Reducidos márgenes de rentabilidad.
- Productores no cuentan con mercados seguros para vender sus productos.
- Medios de transporte limitados para sacar los productos al mercado.

UNIDAD VI: PROCESO DE DISEÑO

1. TIPO DE PROYECTO

- Restauración
- Investigación

- Formación
- Desarrollo expresión y difusión cultural

1.1 PRINCIPALES LOGROS DEL PROYECTO:

- Autoconstrucción de la iglesia san juan del oro reforzada en sus materiales tradicionales
- Difusión de las técnicas tradicionales constructivas
- Reducción de riesgos por deslaves y vientos, aumento de la resiliencia de la iglesia y su entorno e influencia en la comunidad
- Aumento de las capacidades organizativas de la comunidad

1.2 RESCATE DE LOS SABERES TRADICIONALES

Los principales logros del proyecto fueron los siguientes:

- Rescate y difusión de los saberes tradicionales en la producción de materiales para la construcción.
- Revalorización de aspectos de la cultura religiosa de la provincia
- Reforzamiento de la organización de los productores del Municipio de Cinti
- Contribución a la sensibilización sobre el uso sustentable de arquitectura tradicional y cultural.

1.3 METAS DEL PROYECTO CULTURAL

Con el desarrollo del proyecto, se propone alcanzar los siguientes fines:

- Lograr que el 80% de las familias de las comunidades participen en talleres teórico-prácticos en la técnica constructiva tradicional de adobe reforzado.
- Aumentar los conocimientos en técnicas constructivas tradicionales.
- Mejorar sus saberes tradicionales artísticos.
- Alcanzar la participación de niñas y niños en talleres de sensibilidad a materiales de nuestro entorno para que descubran elementos de su cultura tradicional.
- Recuperación y puesta en valor cultural de la iglesia san juan del oro y su entorno.

2. INTEGRACIÓN EN EL CONTEXTO NATURAL, ARTIFICIAL, SOCIO-ECONÓMICO (ANÁLISIS DEL SITIO – DELIMITACIÓN DEL ÁREA)

2.1 PLANO DE ANÁLISIS (PLANIMETRIAS, BOCETOS, IMÁGENES)



La homogeneidad y el tipo de construcciones son característicos de esta región por las alturas, materiales, colores y texturas de las edificaciones, dándole un estilo de paisaje rural, tiene una tipología constructiva en la que predomina la utilización del adobe para los muros, de tejas para las cubiertas en combinación con chapa y algunas cubiertas de caña y barro mayormente en los corrales y cocinas de algunas viviendas; la morfología predominante, con una altura de una planta y una mínima cantidad de dos plantas, se compone de volúmenes cúbicos distribuidos alrededor de la forma de su predio generando en algunos patios no definidos claramente por tener conexión directa con terrenos agrícolas, de techumbre a dos vertientes o una caída en la mayoría.

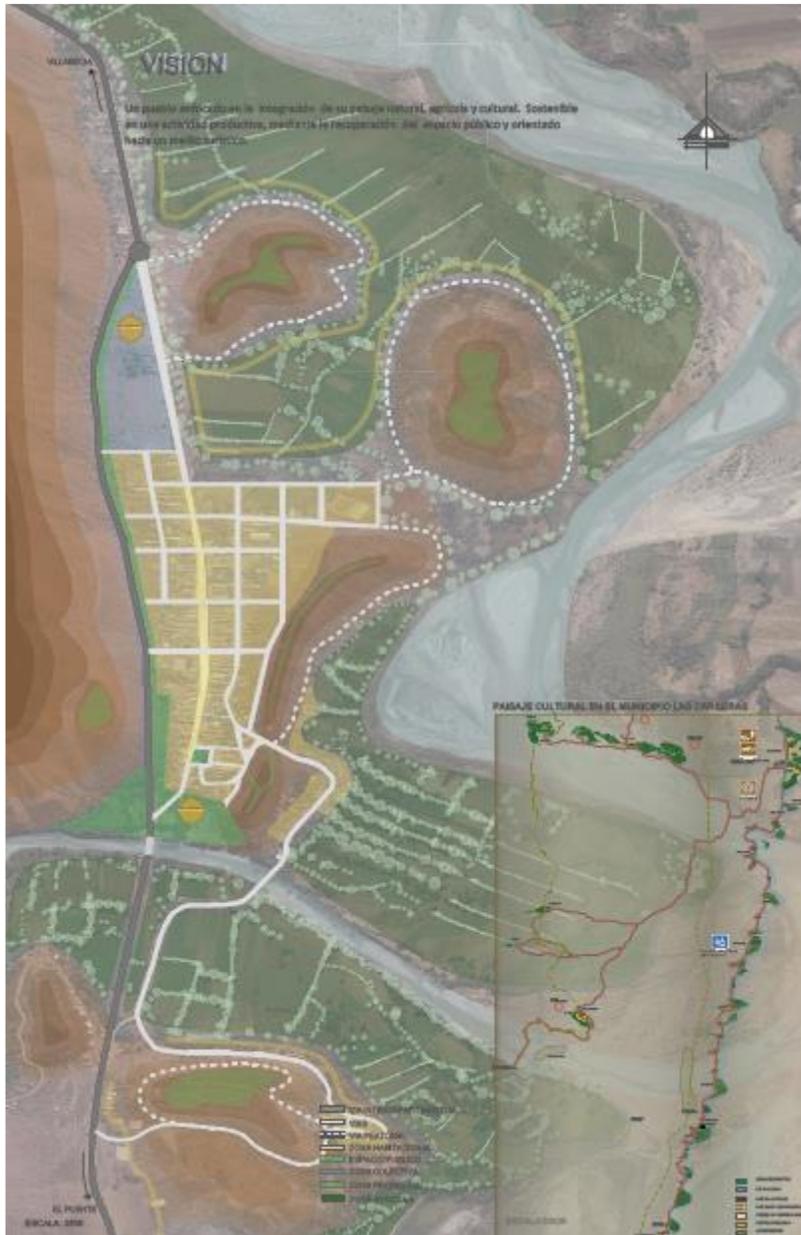


Las zonas próximas a los ríos no han sido afectadas por las construcciones, presentando gran vegetación y parajes naturales.

Carreras se presenta como un municipio, que se despliega a lo largo de la carretera interdepartamental entre Tarija, Chuquisaca y Potosí.

La importancia de la conservación y rehabilitación de todos los poblados que conforman el municipio a partir de su imagen permite viajar a un pasado rico en valores culturales, testimonio de una cultura vitivinícola antecesora a la actual, por el valor estético en sus pueblos y por exhibir distintos patrimonios que se pueden perder irreversiblemente, se debe concienciar a la población sobre su importancia y sus implicaciones económicas productivas que generan la presentación de estas como uno de los principales medios de generación y dinamización de la economía; mediante el turismo rural, por tanto se deben

buscar los mecanismos de control y operación que garanticen la conservación del paisaje heredado en condiciones originales.



TIPOLOGÍAS

Altura: De una planta y de dos plantas.

Material muros.- Adobe, ladrillo hueco, adobe y ladrillo hueco, adobe y piedra, ladrillo gambote, piedra, otros.

Material Cubierta.- A dos aguas: Teja de barro, losa, calamina metálica, de barro con caña.

Material Vanos.- De madera, aluminio, Muestran simetría y ritmo.

Las construcciones poseen en su mayoría una fachada sencilla, con acceso a la calle, y una fachada trasera rural abierta al

paisaje otorgado por las viñas, huertos y terrenos de cultivo. De este modo combina en perfecta armonía el campo y las características del pueblo que se desarrolla aledaño a vías que tienen más característica peatonal, pero que de igual manera son bimodales pues son usados por vehículos particulares.

Se mantiene la unidad del pueblo y una gran variedad natural, presenta un buen ejemplo de construcción ecológica sin ningún entorpecimiento a la repetición de materiales ni de formas, por el contrario se convierte en buena fuente de cultura auto construible.

2.2 FORMA DEL PAISAJE

UTILIZACIÓN DE LAS CONSTRUCCIONES

- Residencial: Predomina el estilo rural con materiales del lugar, seguido de otras con influencia de estilo más urbano.
- Vivienda rural.- En los campos de cultivo existen construcciones aisladas, ambientes multifuncionales, desde silos a corrales y viviendas mono funcionales, hechos de materiales del lugar.
- Hacienda.- Combina la residencia con los ambientes de trabajo. Generalmente relacionados por los patios.
- Equipamiento.- Escolar, Colegio; sanitario, hospital de tercer nivel; administrativo, Alcaldía; comerciales, talleres, tiendas de barrio; industriales y artesanales.
- Culto.-Resalta la Iglesia de San Juan del Oro (actualmente con la cubierta en deterioro por consecuencias climatológicas), Su tipología es de una nave central y campanarios en el lado derecho.

También existen otras iglesias evangélicas conocidas como asambleas de Dios, de características de construcción de baja envergadura con materiales más actuales como ladrillo y piso vaciado de cemento pero de gran significado para sus asistentes.

La peculiaridad de su imagen urbana, caracterizada por la armonía y homogeneidad de sus edificaciones, materiales, texturas y color del suelo natural, genera un conjunto de identidad y de valor cultural, que se traduce en la expresión más importante de sus habitantes a largo de los siglos.

Organización.-Volúmenes o bloques en torno a un patio, en relación con la vía principal mediante un jardín frontal o por medio de una puerta directa a la vía.

Retiros.- las construcciones están emplazadas al borde de los caminos, en las zonas más pobladas, con presencia de aceras y en otros casos ya alejándonos a zonas menos pobladas sin acera y con menos acopio de viviendas a la vía.

No cuentan con retiros laterales, ni frontales pues cada vivienda construye cerrando así mismo su predio siempre desde la zona más alta.

Hitos.-Los principales elementos que sirven de hitos son.

- La plaza central de carreras al sur del pueblo.
- La iglesia San Juan Del Oro en el pueblito del mismo nombre al ingreso de carreras.
- El Mirador De La Cruz, en el nivel más alto de San Juan.
- El cementerio de San Juan también en el nivel topográfico más alto de San Juan.
- Las bodegas de vino

UBICACIÓN DE ZONAS CONFLICTIVAS

Como zonas conflictivas identificamos: los bordes de río y quebradas, los cuales deben ser



protegidos por su alta importancia en la producción. Y entre quebradas o escurrimiento del agua naturales las vías peatonales o de acceso entre áreas de cultivos que las personas usan para acortar trayectos son contaminados de basura en zonas más desarrolladas.

ACCESIBILIDAD

El municipio de carreras no tiene una orografía demasiado accidentada, pero cuenta con características apropiadas a visuales abiertas y buenas pendientes, el acceso a Carreras, se realiza a través de cualquier vía que se tome a partir de cruzar el puente en la carretera interdepartamental.

JERARQUÍA Y ESTADO DE LA RED VIAL:

-Carretera principal: la mayor vía de comunicación que pasa aledaña a Carreras es la red viaria nacional Tarija, Chuquisaca y Potosí, que relaciona también El Puente, Iscayachi, Tucumilla, El Rancho y otros municipios en el recorrido. De características en buen estado y asfaltado.

-Carreteras secundarias: las Redes viales complementarias de interrelación dentro del municipio de Carreras tienen una tipología de menos tránsito caracterizados por una avenida que interrelaciona con las demás vías y extiende la llegada desde el sur a norte en un conjunto interrelacionado, de características constructivas de asfalto y empedrado.

-Caminos vecinales: Todos los caminos que permiten las relaciones entre comunidades y cantones son de tierra. La red es de baja calidad, lo cual constituye un obstáculo importante al momento del desplazamiento de los alimentos cultivados, pero que generan un ambiente peatonal atractivo de característica rural.

Flujos y transporte.-Dos tipos de transportes.

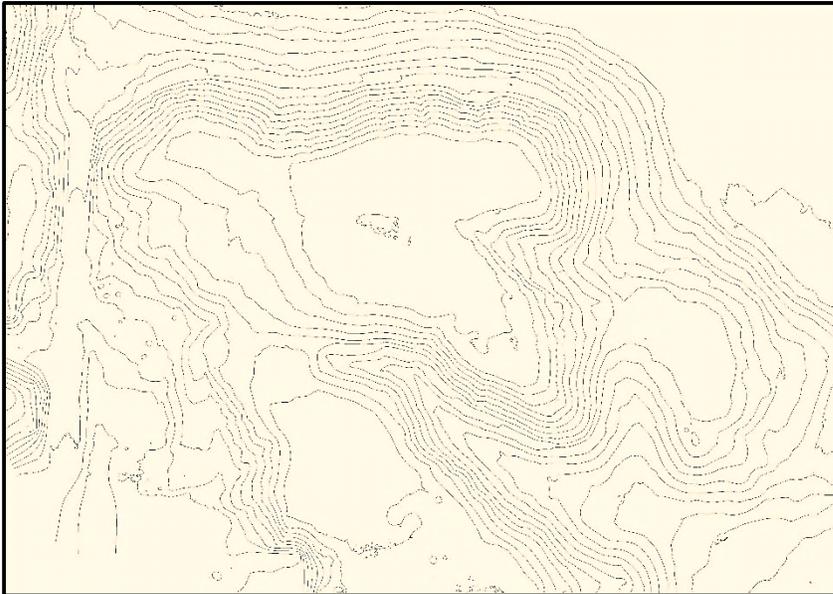
-Privado.-Algunos taxis realizan trayectos de carreras a comunidades cercanas a falta de otra disponibilidad de transporte público que realice estos trayectos.

-De mercancías.-Los transportes comerciales son generalmente transportes de tránsito en dirección de otros municipios o a veces para abastecer a ciertos comercios como abarrotes, bebidas, etc.

Los desplazamientos al interior de Carreras se hacen a menudo a pie por las cortas distancias además de que la población que dispone de vehículo es minoritaria. Esto da un aspecto de convivencia y un ambiente de pueblo muy simbólico.

3. ANÁLISIS DE SITIO

3.1 TOPOGRAFÍA – SUELO



San Juan se caracteriza por tener una topografía variada, que le otorga gran belleza en sus vistas a 360° pues no existe obstrucciones para observar desde el punto más alto en el que se encuentra la cruz (Hito del lugar) el paisaje natural que se

observa desde la Torre hasta Carreras y la comunidad de Impora.

4. MEMORIA DE DISEÑO

4.1 ESTUDIO FUNCIONAL

Esquemas de organización y funcionalidad ambientes aledaños a la iglesia y cementerio



4.2 RECOPIACIÓN DE INFORMACIÓN REFERIDA AL TEMA DE INVESTIGACIÓN



Muchas personas de otros lugares asistían a esta festividad de distintos lugares para la celebración y el intercambio de productos que en esas épocas eran transportadas con recuas animales de carga donde viajaban días y noches para llegar al destino

ENTREVISTA



Campanas con gran valor significativo para la comunidad que fueron fundidas en el año 1915 en la comunidad de la torre. Se dicen que estas campanas fueron fundidas con muchas joyas como ser anillos, relojes, gargantillas, botones, aretes de oro que las mujeres donaron para ese entonces.



También se muestra su simbolismo religioso valor de identidad con la que la comunidad se identificaba y daba el acogimiento a muchas personas de otros lugares y comunidades cercanas.

DEBATE

IDENTIFICACIÓN E INVESTIGACIÓN



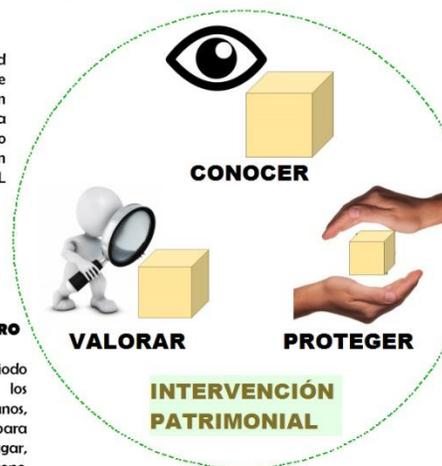
Considerando su antigüedad. Otro dato de lo más relevante es que esta iglesia también sirvió como punto de parada de las tropas del ejército boliviano que marchaban rumbo a la GUERRA DEL CHACO.

OBSERVACIÓN



IGLESIA SAN JUAN DEL ORO
Del municipio de las carreras. Fue construida en el periodo colonial de 1658 por los templarios franciscanos, simbolismo de fe y devoción para muchas personas del lugar, quienes veneran al santo patrono SAN JUAN.

ANÁLISIS DOCUMENTAL





El templo de San Juan, fue un importante santuario durante la época de la colonia y primera mitad del siglo XX. En la parte posterior, existe un área arqueológica, donde se encuentran piezas y restos de cerámica, flechitas de piedra y tumbas de chullpas de la época incaica o preincaica de los primeros habitantes que vivieron en esta zona.

PROBLEMÁTICA



características lamentables de conservación

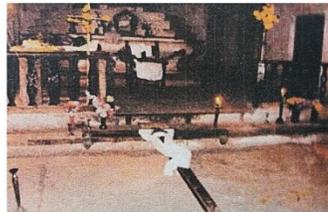
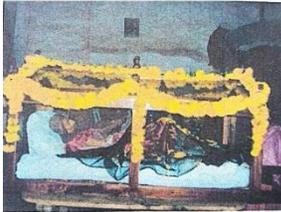


obras de historia y cultura que han logrado la catalogación de patrimonio pero la protección a la que deberían estar sujetas, solo quedó escrita en el papel.



gran desventaja va sumando cada día la pérdida de más recursos patrimoniales que albergan la riqueza cultural de los pueblos.

VISIÓN DEL PROYECTO



La visión del proyecto estará dirigida a la recuperación y puesta en valor cultural del templo san juan del oro, de esta manera fortalecer las cualidades culturales para la región, y también valorar sus aspectos socio culturales que forman parte de su identidad

4.3 ANÁLISIS Y PROCESAMIENTO DE LA INFORMACIÓN OBTENIDA SEGÚN FUENTES PRIMARIAS Y SECUNDARIAS

DOCUMENTACION Y DIAGNOSTICO

RELEVAMIENTO FOTOGRAFICO

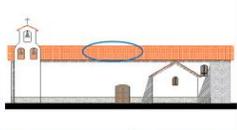


RELEVAMIENTO METRICO



FICHAS PATOLÓGICAS

FICHA PATOLÓGICA : CAMPANARIO					A-2
DATOS DEL EDIFICIO			DATOS DE LA LESIÓN		
DENOMINACION	AÑO	UBICACION	ORIENTACION GENERAL	EXPOSICION	
IGLESIA SAN JUAN	2018	SAN JUAN	HORIZONTAL	EXPUESTA	
CARACTERÍSTICAS DE LA LESIÓN					
TIPO DE ELEMENTO	LESIÓN	MATERIAL			
TORRE DE CAMPANARIO	FENÓMENOS NATURALES	ARCILLA			
VISTA DE LA LESIÓN		UBICACIÓN EN EL INMUEBLE			
					
SINTOMA		CAUSA DE LA LESIÓN	EFECTO DE LA LESIÓN		
CAIDA DE TORRE		<ul style="list-style-type: none"> HUMEDAD FALTA DE MANTENIMIENTO 	DETERIORO DE LAS TORRE PERDIDA DE IDENTIFICACION		
Liberación-Consolidación-Integración-Reconstrucción-Reestructuración					

FICHA PATOLÓGICA: CUBIERTA					A-1
DATOS DEL EDIFICIO			DATOS DE LA LESIÓN		
DENOMINACION	AÑO	UBICACION	ORIENTACION GENERAL	EXPOSICION	
IGLESIA SAN JUAN	2018	SAN JUAN	HORIZONTAL	EXPUESTA	
CARACTERÍSTICAS DE LA LESIÓN					
TIPO DE ELEMENTO	LESIÓN	MATERIAL			
CUBIERTA	PERDIDA DE UN % DE CUBIERTA	TEJA CAÑA Y PALOS			
VISTA DE LA LESIÓN		UBICACIÓN EN EL INMUEBLE			
					
SINTOMA		CAUSA DE LA LESIÓN	EFECTO DE LA LESIÓN		
UNDIMIENTO DE LA CUBIERTA		<ul style="list-style-type: none"> HUMEDAD FALTA DE MANTENIMIENTO 	DETERIORO DE LA CUBIERTA EFECTOS CLIMATOLOGICOS		
Liberación-Consolidación-Integración-Reconstrucción-Reestructuración					

FASE COGNOSCITIVA

INVESTIGACION DE CRITERIOS COMUNES

RESTAURACIÓN

- La restauración arquitectónica describe el proceso de revivir o restituir cualquier elemento o edificación tomando distintos aspectos que no solo implican a la arquitectura.
- Esta fase engloba una gama de actividades que ocupa desde la investigación hasta la puesta en obra de una propuesta de restauración.

REFUNCIONALIZACIÓN

- Valoriza una edificación existente, y mayormente en estado de abandono, se **rehabilita y refuncionaliza** ajustándose a los requerimientos de las necesidades actuales, incluso pudiendo cambiar su función original para la que fuera construido.
- La refuncionalización permite dar una nueva vida a los edificios y barrios existentes.

RECUPERACIÓN - REHABILITACIÓN

Es englobar dentro de la denominación de recuperación de edificios. Esta labor lleva asociada una gran variedad de denominaciones, cada una de ellas con un significado distinto y con un fin determinado. El término rehabilitar en el que suele englobar toda la actividad. Habilitar el edificio haciéndolo apto para su uso primitivo.

REVITALIZAR

- Consiste en **otorgar** mayor vitalidad o vigor a una edificación, al revitalizar se le aporta **fuerza**, vida o movimiento.

CONSERVACIÓN

La conservación de **bienes culturales** es una **actividad profesional** dedicada a fomentar la permanencia de aquellas manifestaciones culturales y artísticas, al **protegerlas y rescatarlas** responsablemente de manera que se logren transmitir a generaciones futuras al asegurar su uso actual y al respetar su **significado histórico, artístico y social**.

PUESTA EN VALOR

Es la serie de **acciones** que pretenden contribuir a **proteger y recuperar** edificaciones, conjuntos urbanos o sitios declarados monumentos nacionales, que **generen beneficios socio-económicos** que contribuyan al desarrollo de los territorios.

CRITERIOS DE VALORACIÓN

DOCUMENTO

Como resultado o escenario de la historia cuenta con un valor testimonial histórico



HISTORICO-CULTURAL

ARQUITECTURA

representa un valor técnico constructivo apoyado en la memoria social de la comunidad y un valor paisajístico rural agrícola



ARTISTICO ARQUITECTONICO



SIGNIFICADO

tiene gran valor simbólico y transmite valores identitarios de la comunidad, sin entorpecimiento de la imagen paisajística



PAISAJISTICO- AMBIENTAL



FASE OPERATIVA



INTERVENCIÓN

A partir de la representación de identidad de la comunidad de San Juan, se proyecta la Reconstrucción de las características originales del "Templo San Juan del Oro", priorizando el valor de uso simbólico, rescatado a partir de la memoria social y el valor cultural en los antecedentes históricos, y a la par restaurar el vínculo de su entorno, que potencialmente evidencia carácter de "resistencia" frente a la homogeneización cultural, con el ideal de contribuir a mejorar la calidad de vida de los grupos colectivos que viven en el hábitat rural apoyando nuevos enfoques de desarrollo que sirvan de ejemplo a las demás comunidades para no dejar en el olvido sus patrimonios culturales



PUESTA EN VALOR DEL ENTORNO CULTURAL



PROTECCIÓN JURÍDICA

PATRIMONIO CULTURAL, MATERIAL, HISTORICO DEL ESTADO PLURINACIONAL DE BOLIVIA POR SER EXPRESIÓN VIVA DEL ARTE Y LA ARQUITECTURA COLONIAL DE LA REGIÓN DE LOS CINTI

INTERNACIONALES.

- Carta de Atenas, 1931.
- Carta de Venecia, 1964
- Normas de quito 1967
- Convención sobre la protección sobre la protección del patrimonio cultural y natural,1972
- Carta europea del patrimonio arquitectónico 1975.
- Declaración de Ámsterdam. 1975
- Carta de cracovia,2000. Actualidad de la conservación y restauración.
- Autenticidad y documentos internacionales carta de burra,1979
- Carta de nara,1994

NACIONALES.

CONSTITUCION POLITICA DEL ESTADO

- Art. 99 parágrafo I dispone, El patrimonio cultural del pueblo boliviano es inalienable, inembargable e imprescindible.

LEY 530

ART 4 (DEFINICIONES) Patrimonio Cultural Inmaterial. Es el conjunto de representaciones, manifestaciones, conocimientos y saberes que las comunidades, grupos e individuos reconocen como parte integral de su identidad. Se trasmite de generación en generación y está vinculado a procesos y técnicas que incluyen instrumentos, objetos, artefactos y espacios culturales y naturales que le son inherentes.

UNIDAD VII: ANTEPROYECTO

1. IMPORTANCIA DE CONSERVAR LOS SISTEMAS CONSTRUCTIVOS Y MATERIALES TRADICIONALES

La conservación y recuperación de las técnicas y materiales tradicionales, forman parte del acervo cultural único y específico de cada comunidad y por tanto se los debe estudiar y proteger, sin embargo, si lo que se pretende es prolongar la permanencia de construcciones históricas a través de la restauración, es necesario interactuar con el uso de tecnología nueva, incluyendo técnicas y materiales contemporáneos con el fin de lograr este objetivo; sobre todo cuando, las soluciones tradicionales resulten poco eficaces ante una problemática o patología manifestada.

En el caso de la iglesia San Juan Del Oro estos materiales y técnicas aún perduran y son fieles testigos del modo de vida, condiciones socio-económicas de los propietarios, los saberes de los constructores y el arte en el manejo de los recursos que tenían a su alcance.

La demolición de los sistemas constructivos (muros, entrepisos, cubiertas, etc.), o la eliminación de elementos originales, como ser las carpinterías, pisos, revestimientos y otros, ponen en peligro la autenticidad y originalidad del edificio, perdiendo su verdadera esencia.

Además se suma el hecho de que se puede determinar la fecha aproximada de construcción de un edificio, según los materiales y técnicas empleadas; por lo tanto, al alterar o no existir estos datos, se imposibilita este conocimiento, llegando a ser un acto egoísta el no heredar este patrimonio a futuras generaciones.

Con estas premisas y considerando la importancia de la preservación material de la iglesia, se plantea el desarrollo de los criterios de conservación en dos aspectos básicos y fundamentales: la estructura y los acabados.

2. LA ESTRUCTURA

“La estructura de la casa es, en términos vulgares, el armazón o esqueleto que le permite mantenerse en pie. Los edificios se componen de elementos sustentantes y sustentados. Los primeros son estructurales por definición; son los soportes, siempre exentos, puntuales,

columnas y pilares; y los muros de carga. Los elementos sustentados pueden a su vez estar sustentando a otros, como ocurre con las vigas o los forjados; en este caso, todos forman parte de la estructura.”¹⁸

En base a esos conceptos, se puede decir que los componentes principales de este armazón son: Las cimentaciones, los muros, entresijos o forjados y cubiertas.

3. LOS ACABADOS

Los acabados son las partes constructivas contenidas o soportadas por la estructura; estos en realidad determinan el carácter de los espacios y son susceptibles de ser modificados o alterados sin que ello, en principio acarree problemas de estabilidad para el conjunto, es decir, los revoques, pavimentos, carpintería, pintura, etcétera.

Los acabados además son el rostro de cada edificio que muestra a través de ellos, su estilo, tipología, color, influencias y hasta las características socio económicas de quien lo mandó a edificar.

Es mediante el conocimiento y lectura de los acabados que se conoce la habilidad del constructor y de los artesanos que intervinieron en la obra y de esta manera permite conocer más de nuestro patrimonio e historia.

Los acabados se clasifican en: los revoques, los pisos o solerías, la piedra, las pinturas, las carpinterías, las instalaciones.

En cada punto se definen las patologías más frecuentes y se sugieren soluciones para eliminarlas o atenuarlas.

¹⁸ PERLA, Antonio y YAÑEZ, Ana: Manual de Conservación de Casas Históricas y Singulares, Fundación Casas Históricas y Singulares, Tusquets Editores S.A., Barcelona, 2005, pág. 31

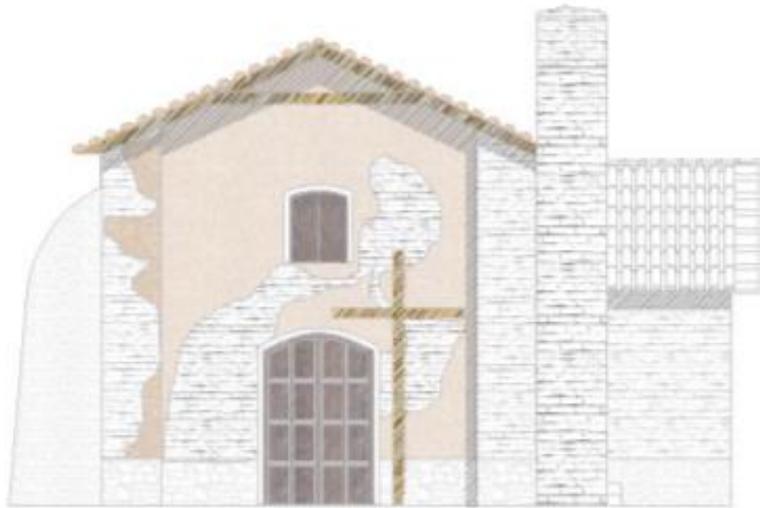
4. ESTADO DE CONSERVACIÓN



Con base en los trabajos realizados se determinó el estado que guarda cada una de las partes del edificio, así como las recomendaciones generales para su restauración:

1.- Cimentación. Se encuentra en buen estado de conservación, sin presentar deterioros en su consistencia interna ni efectos aparentes en la superestructura. Se considera que puede continuar trabajando como soporte de la estructura, pero se recomienda aligerar los elementos por integrar a fin de evitar riesgos de sobrecarga.

2.- Muros. Aunque no hay peligro de colapso de los muros debido al ancho que presentan y al apoyo que representan los muros de contención, en la fachada trasera su exposición a los factores ambientales es totalmente inadecuada. La presencia combinada del viento, lluvia, congelamiento y sol terminarán por desintegrar los adobes. Se requiere de acciones inmediatas de protección y consolidación mediante la restitución de elementos faltantes y erosionados, asociada a la integración del sistema constructivo completo, es decir, muro, cubierta, revoques, pintura y elementos de desalajo de aguas pluviales.



3.- Fachadas. El punto crítico en cuanto a los muros se refiere a la fachada principal que presenta características pacíficas en cuanto a problemas: tiene un desaplomo considerable, del revestimiento del muro y manifiesta grietas verticales. Es indispensable realizar trabajos no sólo de consolidación de los elementos originales con materiales similares, sino la incorporación de elementos nuevos que reestructuren esta porción del edificio.

4.- Torre. El campanario presentan dos problemas importantes: por un lado la erosión y pérdida de volumen de toda la parte superior, y por el otro, la falta de amarre a la estructura. Requiere de trabajos de consolidación para mejorar su comportamiento estructural. Se recomienda articular la torre al muro para que trabajen de manera unitaria y aprovechar la colocación de la cubierta en la zona del coro a fin de limitar el movimiento de estos elementos.

5.- Vanos y cerramientos. Las aberturas más importantes son las puertas del templo ya que tenía muy pocas ventanas de origen. Las puertas en planta baja mantienen en general un

descuido exagerado en su mantención requiriendo ser sustituidas.



6.- Cubiertas. Los techos de las diferentes zonas del templo han desaparecido casi en su totalidad lo que ha incidido radicalmente en el proceso de deterioro del edificio en su interior. Desde luego, la ausencia de protección ante los factores ambientales es el efecto más evidente, pero también la falta de la cubierta hace que los muros estén 'suelos' por lo que manifiestan un comportamiento aislado. La restitución de la cubierta permitirá a la estructura trabajar nuevamente como unidad.



7.- Altares interiores. La decoración adosada al interior del templo presenta problemas mínimos de conservación en cuanto a su estructura portante, lo que se evidencia son agrietamientos, faltantes de piezas, estallamiento y disgregación. Se recomienda un trabajo cuidadoso de restitución del estado, en especial en la base de los altares, no para reconstruir su imagen sino con el objeto de recuperar su equilibrio estático.

8.- Revoques y pintura. Los recubrimientos exteriores se han perdido casi en su totalidad, a excepción de algunas porciones aisladas y aquellos que los mismos derrumbes han protegido. Los revoques expuestos evidencian problemas de adherencia al muro, presencia de líquenes y suciedad. Es altamente recomendable conservar estos restos originales mediante labores de consolidación que incluyen su inyección y ribeteado. Los recubrimientos interiores tienen un problema extremo de conservación derivado de la constitución del material de origen —el yeso—, que resulta muy poco resistente a la humedad.

9.- Pisos. Los pavimentos originales del templo se encuentran cubiertos por diferentes escombros provocados por el proceso de derrumbe de la cubierta y fue posible conocerlo gracias al daño que causó la caída de la cubierta. Sin embargo, dada su fragilidad por ser mortero de cal y yeso, se considera inapropiado seguirlos utilizando por lo que se plantea colocar un nuevo piso de ladrillo gambote siguiendo los enfoques de la cultura.



10.- Maderas. La mayor parte de los componentes de madera en los altares menores y en el altar mayor ha perdido su capacidad de carga estructural por lo que requieren de procesos de preservación. Este es el caso de la estructura portante del coro que presentan resequead, deformación, roturas, astillamiento y oquedades. Se propone tratar la madera y mejorar el su estabilidad. Los escalones de madera de las escaleras muestran problemas de estabilidad, deformación, resequead y pérdida de masa. No son seguros para transitar por lo que deben ser consolidados para garantizar su conservación y uso.



11.- Complementos. Son pocos los elementos complementarios que subsisten en el templo. Algunos de los materiales de secciones de cornisas, yeserías, entre otros, han sido rescatados y almacenados en las casas de los comunarios cercanos al sitio. Se proyecta su intervención y de ser posible su recomposición, una vez que se tenga la cubierta terminada.



5. CRITERIOS GENERALES DE INTERVENCIÓN

Nunca es fácil definir pautas para intervenir el patrimonio cultural inmueble, en especial, como es nuestro caso, cuando se trata bienes con un alto valor derivado de su singularidad y que presentan un avanzado estado de deterioro, lo que hace que la intervención tenga un carácter delicado y urgente.

El acercamiento al proyecto para restaurar el templo parte de varias premisas (no necesariamente en orden jerárquico) que deberán servir de guía para explicar las propuestas

específicas de intervención, tanto desde la perspectiva arquitectónica, como de su eventual materialización. Los criterios principales son los siguientes:

- **Autenticidad.** Un factor determinante en la intervención consiste en cuidar con todo esmero todos y cada uno de los elementos del templo que aún se conservan. Este magnífico templo, si bien presenta un alto grado de deterioro, es, a su vez, uno de los que han conservado hasta nuestros días varias de sus características originales. Cuidar su autenticidad tanto material, como su importancia como documento histórico es fundamental; cualquier reconstrucción deberá descartarse, obligando a diferenciar con toda claridad los componentes originales de aquellos que se le incorporen para garantizar su conservación. Podemos hablar de un criterio 'arqueológico' como premisa básica de intervención, donde el carácter testimonial y documental son los principales valores del edificio.

- **Integración de elementos.** La protección definitiva de las estructuras originales del templo implica la introducción de elementos arquitectónicos nuevos para restituir elementos perdidos que resultan indispensables para conservar y usar el templo. Su inclusión sólo puede darse bajo la premisa de la integración, es decir, mediante la incorporación de componentes que se articulen orgánicamente al conjunto, que sean parte de él de manera armónica y equilibrada en todos sus aspectos. Esta integración debe considerar globalmente la escala de los materiales, los elementos, los sistemas constructivos, el conjunto arquitectónico, la estructura del antiguo pueblo de misión, y por supuesto, el entorno natural circundante.

- **Materiales y técnicas compatibles.** La arquitectura de tierra tiene, como se ha demostrado, una durabilidad milenaria, pero necesariamente depende del mantenimiento constante de todos los elementos del sistema ya que la pérdida de alguno de ellos provoca normalmente un acelerado proceso de degradación. En este sentido será necesario apelar a las técnicas tradicionales de construcción en adobe para restituir el 'sistema' en su conjunto y garantizar en el largo plazo la conservación del inmueble. (Guerrero, 2002: 9) Sin embargo, hay que considerar que algunas de las intervenciones constructivas de la época colonial, presentaban fallas de origen en el diseño y ejecución que han contribuido en alguna forma al proceso de deterioro, por lo que se hace necesario corregirlas cuando alteren la estabilidad estructural,

pero dejando la evidencia de su composición. Asimismo, será necesario adecuar el templo para su uso contemporáneo, con las instalaciones mínimas que le permitan dar un servicio adecuado. Esto se traduce en dar prioridad a las técnicas tradicionales, pero simultáneamente considerar la incorporación de nuevos materiales y tecnologías que sean compatibles con los elementos preexistentes y que contribuyan de manera integral a su conservación.

- **Reversibilidad.** Este criterio se aplica a todos los elementos modernos que se incorporen a la ruina, tales como las cubiertas, instalaciones, andadores y todas aquellas adecuaciones realizadas para la protección y uso apropiado del edificio. Esto tiene como fin poder adaptar y actualizar en el tiempo el uso del templo a nuevos criterios de intervención. Sin embargo, es evidente que no puede incluir la restitución de ciertos elementos como las secciones de muros de adobe, los revoques o la pintura, cuya permanencia se considera definitiva ya que garantiza la estabilidad y resistencia de las partes originales.